



LUNES 23 DE SETIEMBRE DE 2019
AÑO CVI - TOMO DCLVII - N° 180
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletino oficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pag. 1
Fondos de Comercio	Pag. 11
Sociedades Comerciales	Pag. 11

ASAMBLEAS

ASOCIACIÓN MUTUAL CENTENARIO

LA PUERTA

Señores Asociados: de acuerdo a los Estatutos Sociales los invitamos a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el próximo 24 de Octubre de 2019 a las 20.30 hs., en la sede social Asociación Mutual Sociedad Recreativa y Atlético Centenario, cita en calle 9 de Julio N° 755, de la Localidad de la Puerta, Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) asociados para que junto a Presidente y Secretario, firmen el acta de Asamblea, 2) Lectura y consideración de Memoria, Estados contables y sus anexos e Informe de la Junta Fiscalizadora y del Auditor Externo, todo por el Ejercicio Social N° 8 cerrado el 31 de Agosto de 2019, 3) Fijación del monto de cuota social, según el art. 8 de los Estatutos Sociales. 4) Tratamiento y consideración de los Proyectos de Reglamento de Proveeduría Mutual, Reglamento de Construcción y Vivienda Mutual y Reglamento de Tarjeta de Compra Mutual. 5) Informe del presidente a los asociados del estado actual de la Mutual y proyección futura de la Institución.- Nota Transcurrida media hora de la prevista para la reunión, sin obtener el quórum necesario, se celebrará la Asamblea cualquiera fuese el número de asociados presentes y sus decisiones serán válidas. (De los Estatutos Sociales).

3 días - N° 230565 - s/c - 25/09/2019 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUALISTA DE EMPLEADOS DEL

BANCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

CONVOCATORIA A ELECCIONES DE AUTORIDADES. Para el próximo viernes 18 de Octubre de 2019, en reemplazo de quienes finalizan su mandato, y de conformidad con los artículos 12 y 14 del Estatuto Social, a saber: Cinco (5) Vocales Titulares; Ocho (8) Vocales Suplentes; Tres (3) Miembros Titulares y Tres (3) Miembros Suplentes del Órgano de Fiscalización, con mandato por dos (2) años. El acto eleccionario

se efectuará en las distintas Filiales y Dependencias de Casa Matriz del Banco Provincia de Córdoba S. A., en donde los asociados presten servicios; Jubilados y Transferidos en la Sede de nuestra Asociación Mutualista, de 10 a 16 horas. Todo de acuerdo a lo dispuesto en los Capítulos IV y XIII del Estatuto Social y la Ley Nacional N° 20321. *CONVOCATORIA A ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA*. La Comisión Directiva de la Asociación Mutualista de Empleados del Banco de la Provincia de Córdoba, ha resuelto convocar a Asamblea Anual Ordinaria para el día viernes 25 de Octubre del año 2019 a las 14:30 horas, en nuestra Sede Social sita en calle 27 de Abril 275 de esta Ciudad, de conformidad a lo dispuesto en el Capítulo XII de los Estatutos Sociales para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1º) Designación de dos (2) socios para firmar el Acta de Asamblea. 2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario General y Cuenta de Recursos y Gastos, correspondiente al Ejercicio Económico N° 79, cerrado el 30 de Junio del año 2019, e Informe del Órgano de Fiscalización. 3º) Proyecto de incremento del monto de la Cuota Social, y de los siguientes Subsidios: a) Fallecimiento de Socio Titular; b) Fallecimiento de Familiar Directo; c) Casamiento; d) Nacimiento y/o Adopción; e) Jubilación; f) Impedimento Físico. 4º) Proclamación de las Autoridades surgidas del acto eleccionario efectuado el día viernes 18/10/2019. COMISION DIRECTIVA.

3 días - N° 230484 - s/c - 25/09/2019 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL POR LA PROMOCIÓN SOCIAL Y CAPACITACIÓN LABORAL

Convoca a Asamblea General Ordinaria en fecha 07 de Octubre de 2019 a las 20:00 hs a realizarse en la sede de la entidad, calle Juan Fernandez 6184, barrio Barrio Parque La Vega 3, departamento Capital, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 asociados para suscribir el acta conjuntamente con Presidente y Secretario; 2) Razones por las cuales no se convocó en término las asambleas generales ordinarias correspondientes a los años 2017 y

2018; 3) Lectura y consideración de Memoria y Estados Contables correspondientes a los ejercicios cerrados el 31/12/2017 y el 31/12/2018; 4) Informe de órgano de fiscalización; 5) Elección de Autoridades.

3 días - N° 230369 - s/c - 25/09/2019 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR PORTEÑA

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA. Señores Asociados: para 16/10/2019 a 20 horas en Sede social. ORDEN DEL DIA. 1. Designación de dos asociados para que junto al Presidente y Secretario firmen acta. 2. Motivos de Convocar fuera término. 3. Consideración Memoria, Informes y Estados contables Ejercicio Nro. 15 cerrado el 31/12/2018.- 4. Renovación parcial de Comisión Directiva y Comisión Revisadora de Cuentas por caducidad de mandatos.- 5.- Informe de la Situación actual de la Entidad. LA SECRETARIA

3 días - N° 230370 - s/c - 25/09/2019 - BOE

ASOCIACIÓN DE RUGBY PROFESIONAL ASOCIACION CIVIL

En la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, a los 30 días del mes de Agosto de 2019, en la sede social sita en calle General Paz 120 8vo Piso "E", siendo las 19 hs se reúnen los miembros de la Comisión Normalizadora de la asociación civil denominada Asociación de Rugby Profesional Asociación Civil, con la presencia de las siguientes autoridades: Ana del Milagro Tolaba, DNI 39.302.493, Rosa Angélica Moran, DNI 17.485.391 y Carlos Edmundo Tolaba, DNI 14.023.481, que firman el Acta de Convocatoria. Toma la palabra el Sr. Carlos Edmundo Tolaba, quien declara abierta la sesión y pone a consideración de los presentes los temas a tratar en el orden del día: Convocatoria a Asamblea Ordinaria. Puesto a consideración el punto, se aprueba por unanimidad convocar a Asamblea Gene-

ral Ordinaria para el 14 de Octubre de 2019, a las 19 hs., en la sede social sita en calle Av. General Paz 120 8vo Piso Oficina "E", para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Tratamiento del Informe de la Comisión Normalizadora; 3) Consideración del Estado de Situación Patrimonial a la fecha; 4) Elección de Autoridades. No habiendo mas asuntos que tratar. se levanta la sesión siendo las 21 hs del día de la fecha.

3 días - N° 230377 - s/c - 25/09/2019 - BOE

ASOCIACION CIVIL "COLOR ESPERANZA"

En la ciudad de Cordoba, a los 16 días del mes de setiembre de 2019, siendo las 20.30Hs., se reúne en la sede social los miembros de la Comisión Directiva de la Asociación civil Color Esperanza y en base al acta N° 33 de fecha 16/04/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 8 de Octubre de 2019. a las 20.00 Hs. en su domicilio Mza 120 Lote 4 B° 16 de Noviembre, Córdoba para tratar el siguiente Orden del día: 1) Lectura de las actas anteriores. 2) Designación de dos asociados para suscribir el acta de asamblea junto con el presidente y secretario. 3) Causales por las que se convoca fuera de término. 4) Consideración de la Memoria, informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 16 cerrado el 31 de diciembre de 2018. 5) Renovación de la Comisión por lista completa observando el Art 32 del Estatuto Social.

3 días - N° 230374 - s/c - 25/09/2019 - BOE

GENERAL GANADERA DEL CENTRO S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 5 de Junio de 2017 se resuelve: 1) Elección de dos accionistas para firmar Acta. 2) Aprobación Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados y Memoria al 31 de Diciembre de 2016 y actuación del Directorio. 3) Distribución de utilidades y remuneración del Directorio. 4) Prescindencia de Sindicatura.

1 día - N° 229792 - \$ 175 - 23/09/2019 - BOE

ENTIDAD DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE BARRIO PARQUE MONTECRISTO

Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 30/08/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de Setiembre de 2.019, a las 15:30 horas, en la sede social sita en Francisco Ortiz Montiel N° 2241 de Barrio Parque Montecristo, de ciudad

de Córdoba, departamento Capital, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de Junio de 2.019; y 3) Elección de Autoridades. Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - N° 230443 - s/c - 25/09/2019 - BOE

ASOCIACION ESPAÑOLA DE SOC. MUT. DE VILLA MARIA Y VILLA NUEVA

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA ASOCIACION ESPAÑOLA DE SOC. MUT. DE VILLA MARIA Y VILLA NUEVA CONVOCA A LA ASAMBELA GENERAL ORDINARIA EL 24 DE OCTUBRE A LAS 21,00 HS. EN NUESTRO PREDIO, (S. González Camarero N° 121 - VILLA NUEVA) A FIN DE CONSIDERAR EL SIGUIENTE: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos socios para que firmen el acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2) Lectura y consideración de Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al 129 Ejercicio Económico cerrado al 30 de junio de 2019.- 3) Actualización de la cuota social. 4) Designación de cinco Asambleístas para la mesa receptora de votos para la elección de los siguientes cargos: POR DOS AÑOS: a) Vice Presidente, b) Secretario, c) Pro Tesorero, d) Dos Vocales Titulares, e) Dos Vocales Suplentes, f) Dos miembros Titulares de la Junta Fiscalizadora y g) Un miembro Suplentes de la Junta Fiscalizadora. POR UN AÑO: (cubriendo renuncia) un miembro de la Junta Fiscalizadora Suplente. 5) Proclamación de las autoridades electas.

3 días - N° 230505 - s/c - 25/09/2019 - BOE

EGRAFÍA ARGENTINA ASOCIACIÓN CIVIL

RIO CUARTO

Por Acta Comisión Directiva, de fecha 02/09/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria el día 03/10/2019 a las 16 hrs. en el Congreso Nacional a realizarse en la Facultad de Ingeniería UNICEN, de la localidad de Olavarría, Provincia de Buenos Aires. Orden del día: 1) Designación de dos asociados para que firmen el acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de los motivos por los que la Asamblea se realiza fuera de término; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación

contable correspondiente al Ejercicio Económico N°1, N°2 y N°3, cerrado el 31 de diciembre de 2016, 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2018 respectivamente; 4) Análisis del Congreso Nacional 2019; 5) Determinación de la sede de los Congresos Nacionales e Internacionales a realizarse; 6) Elección autoridades titulares y suplentes de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas.. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 229870 - \$ 602,05 - 23/09/2019 - BOE

CONFEDERACION DE ASOCIACIONES RURALES DE LA TERCERA ZONA (CARTEZ)

El Concejo superior Directivo de la CONFEDERACION DE ASOCIACIONES RURALES DE LA TERCERA ZONA (CARTEZ) convoca a Asamblea General Ordinaria para el día viernes 04 de octubre de 2019, a las 12.30 horas, en la Sede Legal y Administrativa de la Confederación, sita en calle Belgrano N° 165, 1° Piso, Oficina "B", de la ciudad de Córdoba para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos Asambleístas para firmar, conjuntamente con Presidente y Secretario, el Acta de Asamblea. 2. Lectura y aprobación de Acta Asamblea anterior. 3. Consideración de los motivos que ocasionaron la convocatoria fuera de término. 4. Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, Inventario Anual e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y del profesional certificante correspondientes al Ejercicio comprendido entre el 1 de mayo de 2018 y el 30 de abril de 2019.

3 días - N° 230226 - \$ 3146,40 - 25/09/2019 - BOE

MUTUAL DE ASOCIADOS DEL CLUB SPORTIVO TALLERES

La Mutual de Asociados del Club Sportivo Talleres, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, para el día jueves 31 de octubre de 2019 a las 20:30 horas en su sede social, sita en calle Sarmiento 244 de la localidad de Etruria, departamento Gral. San Martín, Pcia, de Córdoba, para tratar y considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos socios para que firmen el acta de Asamblea, juntamente con Presidente y Secretario. 2º) Motivos por los que se convocó a Asamblea fuera del término legal. 3º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance, cuenta de gastos y recursos, e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2018. 4º) Tratamiento de la cuota social para el período 2019. 5º) Tratamiento de las impugnaciones de los candidatos de lista si

las hubiera. 6º) Constitución de la Junta Electoral. 7º) Renovación del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora por vencimiento de sus mandatos. Para Consejo Directivo: Un Presidente, un Secretario, un Tesorero, tres Vocales Titulares y tres Vocales Suplentes por el término de dos años, y para la Junta Fiscalizadora: tres miembros titulares y tres miembros suplentes por el término de dos años.

3 días - N° 230298 - s/c - 24/09/2019 - BOE

**INSTITUTO SECUNDARIO
OLEGARIO VÍCTOR ANDRADE
ASOCIACIÓN CIVIL**

Por Acta N° 12 de la Comisión Directiva, de fecha 27 de agosto de 2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día de 25 de septiembre de 2019, a las 19:00 horas, en la sede social sita en calle Amalia Celia Figueredo de Pietra N° 1615 barrio Liceo General Paz, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 51, cerrado el 28 de febrero de 2.019; 3) Elección de autoridades según estatuto y 4) Motivo por el cual la asamblea se realiza fuera de término. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 230501 - \$ 1078,75 - 23/09/2019 - BOE

**CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO
JUVENTUD UNIDA**

MINA CLAVERO

De acuerdo a las disposiciones legales vigentes, convocase a los señores socios del CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO JUVENTUD UNIDA ,a la Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el día 24 de Septiembre de 2019 a las 21 hs., en la sede de la entidad , sito en calle Urquiza y La Piedad de la localidad de Mina Clavero, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.- Lectura de la última acta de asamblea.- 2.- Designación de dos asambleístas para firmar el acta , conjuntamente con el Presidente y Secretario de la entidad.- 3.-Lectura de la Memoria presentada por la Comisión Directiva.- 4.- Consideración del Estado de Situación Patrimonial al 30 de Abril de 2014, 30 de Abril de 2015, 30 de Abril de 2016, 30 de Abril de 2017, 30 de Abril de 2018 y 30 de Abril de 2019, conjuntamente con el Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y cuadros

anexos y Notas correspondientes.- 5.- Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.- 6.-Designación de tres (3) Asambleístas para que formen la Comisión Escrutadora y receptora de escrutinio.- 7.- Presentación y oficialización ante la Comisión escrutadora de las listas de candidatos para formar la Comisión Directiva , con los cargos que a continuación se detallan: - Un (1) Presidente - Un (1) Vicepresidente - Un (1) Secretario - Un (1) Tesorero - Tres (3) Vocales Titulares - Tres (3) Vocales Suplentes. Por el término de dos (2) años - Un (1) Revisor de cuentas Titular. Por el término de Un (1) año.- 8.- Establecer el importe de la Cuota Social.

2 días - N° 230353 - s/c - 24/09/2019 - BOE

**MACABI CORDOBA ASOCIACIÓN SOCIAL,
CULTURAL Y DEPORTIVA**

Convocase a Asamblea Ordinaria de socios para el día 23 de Octubre de 2019 a las 18,00 horas en primera convocatoria y 19,00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Duarte Quirós 4875, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos Socios para que suscriban el Acta de Asamblea junto con el señor Presidente y Secretario de la institución; 2) Consideración del Balance de Fusión cerrado al 30 de Septiembre de 2019; 3) Consideración del Acuerdo Institucional de Fusión celebrado entre MACABI CORDOBA ASOCIACIÓN SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVA Y ASOCIACIÓN CULTURAL Y DEPORTIVA NOAR SIONI JUVENTUD DE SIÓN.

1 día - N° 230351 - \$ 960 - 23/09/2019 - BOE

**BIBLIOTECA POPULAR
SECUNDARIO CARNERILLO**

Por el Acta N° 189 de la Comisión Directiva de fecha 9 de septiembre de 2019 se convoca a los asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a celebrarse el día 15 de octubre de 2019 a las 18 horas en la sede social sita en calle Martín Gil N° 134, de la localidad de Carnerillo, para tratar el siguiente ORDEN del DÍA: 1) Lectura del Acta anterior; 2) Designación de dos socios que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 3) Motivos por los cuales se lleva a cabo fuera de término; 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Documentación Contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 22 cerrado el 31/03/2019; 5) Elección de Presidente, Secretario, Tesorero, tres Vocales Titulares y tres Vocales Suplentes, por culminación de mandatos

y por un año; 6) Elección de dos Revisores de Cuenta Titulares y dos Revisores de Cuenta Suplentes por culminación de mandatos y por un año; 7) Lectura de Nómina de asociados. La Secretaria.

3 días - N° 230344 - s/c - 25/09/2019 - BOE

CLUB DE ABUELOS DE SACANTA

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día Viernes 27 de Setiembre de 2019, a las 19,30 horas, en su Sede. ORDEN DEL DÍA:1) Designación de dos socios para que conjuntamente con Presidente y Secretario, suscriban el acta de asamblea.-2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo, Anexos e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas del ejercicio cerrado el 30 de Abril de 2.018.-3) Designación de una mesa escrutadora para: a) Renovación total Comisión Directiva . b) Renovación total de la Comisión Revisadora de Cuentas. 4) Informar causas realización Asamblea fuera de término. La Comisión.-

3 días - N° 230337 - s/c - 25/09/2019 - BOE

**IGLESIA EVANGÉLICA CRISTIANA
ASOCIACIÓN CIVIL**

Por Acta N° 41 de la Comisión Directiva, de fecha 26/08/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de Septiembre de 2019, a las 15 horas, en la sede social sita en calle Gabriela Mistral 3562 – Barrio Ameghino Sur, Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 41, cerrado el 30 de Junio de 2019. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 230304 - s/c - 23/09/2019 - BOE

**CLUB ATLETICO BIBLIOTECA Y
MUTUAL PROGRESO**

En cumplimiento con las disposiciones legales y estatutarias en vigencia, el Consejo Directivo del CLUB ATLETICO BIBLIOTECA Y MUTUAL PROGRESO, convoca a los señores Asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a efectuarse el día 31 de Octubre de 2019 a las 20:00 horas en la Sede Social de la Entidad, ubicada en calle Santa Fe 57 de la localidad de Noetinger, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente

te: ORDEN DEL DÍA 1) Designación de dos asociados para que conjuntamente con el presidente y secretaria firmen el acta de asamblea de acuerdo con los estatutos sociales vigentes. 2) Consideración de la memoria, balance general consolidado, estado de recursos y gastos consolidados, informe de la junta fiscalizadora e informe del auditor, y demás documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2019- 3) Tratamiento de la cuota social. 4) Tratamiento sobre la incorporación del servicio de tarjeta de crédito. 5) Tratamiento sobre la incorporación del servicio de turismo. 6) Considerar la fusión por absorción o anexión de la Asociación Mutual Italiana de acuerdo a la Res. Número 729/78 del I.N.A.M. 7) Elección de cinco miembros titulares y dos miembros suplentes, para integrar el consejo directivo por dos años. 8) Elección de tres miembros titulares y un miembro suplente para integrar la junta fiscalizadora por el término de dos años. (Transcurridos 30 minutos de la hora fijada, la Asamblea sesionara con los asociados presentes - Art 37 de los Estatutos vigentes).

3 días - N° 230300 - s/c - 24/09/2019 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL S.M. LASPIUR

Ejercicio del 1º de Julio de 2018 al 30 de Junio de 2019. En virtud de disposiciones legales y estatutarias vigentes convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de octubre de 2019, a las 20,30 hs. en la planta alta de la sede social sita en calle Av, 9 de Julio 106 de S.M.Laspiur para tratar lo siguiente: ORDEN DEL DÍA 1) Designación de dos asambleístas para la firma del Acta de la presente Asamblea.- 2) Lectura y consideración de la memoria del ejercicio 01-07-2018 al 30-06-2019.- 3) Lectura y consideración del Balance General y sus cuadros y anexos del ejercicio 01-07-2018 al 30-06-2019.- 4) Informe de Junta Fiscalizadora.- 5) Consideración del monto de la cuota social.- 6) Consideración y Ratificación de la compra del 57,10 % de la superficie total indivisa de los inmuebles conformados por la matrículas 347.100 y 347.099 a Pininguer Hnos. SRL. 7) Consideración y Ratificación de la compra de cuatro lotes ubicados en el ejido urbano de S.M.Laspiur a Franco Müller designados bajo los números de cuenta 300241624866, 300241624858, 300241624840 y 300241624831. 8) Solicitar autorización para la venta de los inmuebles mencionados en los incisos 6) y 7) del presente Orden del Día. 9) Designación de la Junta Electoral.- 10) Elección de autoridades a saber: del Consejo Directivo por vencimiento de su mandato y por el término de 4 años: presidente, secretario, pro-tesorero, primer

vocal titular, cuarto vocal titular, primer vocal suplente y tercer vocal suplente, y de la Junta Fiscalizadora por vencimiento de su mandato y por el término de 4 años: primer fiscalizador titular, tercer fiscalizador titular y segundo fiscalizador suplente.- NOTA: "Artículo 21 ley 20.321: El quórum para cualquier tipo de Asamblea será de la mitad mas uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los socios presentes cuyo número no podrá ser menor que el de los miembros del Órgano Directivo y Órgano de Fiscalización".

3 días - N° 230285 - s/c - 24/09/2019 - BOE

SOCIACIÓN POETA LUGONES MUTUAL, CULTURAL Y DEPORTIVA

La ASOCIACIÓN POETA LUGONES MUTUAL, CULTURAL Y DEPORTIVA convoca a los señores asociados activos a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se celebrará en la sede de Santa Rosa 31 - E.P. - Oficina 9 - Galería Florencia, en la ciudad de Córdoba, de la Provincia del mismo nombre, el día 25 de Octubre del 2019, a las 13,00 Hs. Para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) Nombramiento de dos asociados para que firmen el Acta de Asamblea.- 2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio N° 37 cerrado el día 30.06.2019.- 3º) Proyecto de distribución de Resultado.- 4º) Renovación de autoridades: Consejo Directivo: Tesorero (Por cuatro años), 1 Vocal titular (Por cuatro años), 2 Vocales suplentes (Por cuatro años). Junta Fiscalizadora: 1 Fiscal Vocal titular (Por cuatro años) 2 Fiscales Vocales suplentes (Por cuatro años).- Por cumplimiento de mandato.-

3 días - N° 230291 - s/c - 24/09/2019 - BOE

MUTUAL DE SUBOFICIALES DE LAS FUERZAS ARMADAS SEMADOR

En cumplimiento de lo establecido en el Art. 24 de la Ley Orgánica para las Asociaciones Mutuales N° 20321 y el Art. 28 del Estatuto Social de la Mutual de Suboficiales de las Fuerzas Armadas - SEMADOR, el Consejo Directivo resuelve convocar a sus asociados a Asamblea General Ordinaria, correspondiente al Ejercicio Social N° 55, cerrado el 30 de Junio de 2019, para el día 25 de Octubre de 2019, a las 18.00 horas con tolerancia de treinta minutos, en su sede de calle Dr. Mariano Castex N° 375, Barrio Alto Alberdi de la ciudad de Córdoba, a efectos de conside-

rar la siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos asambleístas para que, conjuntamente con el Presidente y el Secretario, firmen el Acta de Asamblea. 2º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuadros Anexos, Informe de la Asesoría Contable e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Social N° 55, cerrado el 30 de Junio de 2019. 3º) Informe Jurídico. 4º) Consideración de la modificación del valor de la cuota social y cuotas de servicios sociales: Subsidio por Fallecimiento, Subsidio por Casamiento, Subsidio por Nacimiento, Servicio de Sepelio y Servicio de Emergencias Medicas. 5º) Consideración de la Reforma Parcial del Reglamento de Servicio de Sepelio, 6º) Designación de un miembro del Consejo Directivo para ocupar el cargo vacante de Pro Secretario por fallecimiento del titular. 7º) Consideración de la baja del Reglamento de Préstamos y Subsidios aprobado mediante resolución 32/1977. 8º) Consideración de la ampliación de garantía de la resolución N° 1287/15 para el apoyo financiero solicitado al INAES.

3 días - N° 230297 - s/c - 24/09/2019 - BOE

SOCIEDAD SIRIO LIBANESA DE SOCORROS MUTUOS DE LA CIUDAD DE DEAN FUNES

LA SOCIEDAD SIRIO LIBANESA DE SOCORROS MUTUOS DE LA CIUDAD DE DEAN FUNES CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA EL DIA MARTES 15 DE OCTUBRE DE 2019 A LAS 20 HORAS EN LA SEDE SOCIAL DE LA INSTITUCION, SITA EN INDEPENDENCIA N° 70 DE LA CIUDAD DE DEAN FUNES PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1º)LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.- 2º) DESIGNACION DE DOS SOCIOS PARA FIRMAR EL ACTA JUNTAMENTE CON PRESIDENTE Y SECRETARIO3º) LECTURA Y CONSIDERACION DE ESTADOS CONTABLES, CUADROS, ANEXOS INFORMES DE COMISION REVISADORA DE CUENTAS Y MEMORIAS, CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE ENERO DE 2.018 Y 31 DE ENERO DE 2.019.-4º) ELECCION TOTAL DE COMISION DIRECTIVA POR FINALIZACION DE MANDATO: UN PRESIDENTE, UN VICEPRESIDENTE, UN SECRETARIO, UN PROSECRETARIO, UN TESORERO, UN PROTESORERO, 3 VOCALES TITULARES Y 3 VOCALES SUPLENTE POR EL TERMINO DE UN AÑO Y ELECCION DE 3 MIEMBROS TITULARES Y 3 MIEMBROS SUPLENTE DE LA COMISION REVISADORA DE CUENTAS TAMBIEN POR EL TERMINO DE UN AÑO.-5º) CAUSALES POR LAS QUE

SE EFECTUAN FUERA DE TERMINO LAS ASAMBLEAS CORRESPONDIENTES A LOS PERIODOS 2017/2018 Y 2018/2019.- ANTES DE FINALIZAR SE DEJA ACLARADO QUE DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO POR EL ART. 32 DEL ESTATUTO SOCIAL LA ASAMBLEA SE LLEVARA A CABO EN EL HORARIO FIJADO SI EXISTIERE QUORUM LEGAL QUE SE LOGRA CON LA MITAD MAS UNO DE LOS SOCIOS, CASO CONTRARIO SE EFECTUARA UNA HORA DESPUES CON LA CANTIDAD DE ASOCIADOS PRESENTES.

5 días - N° 229594 - s/c - 27/09/2019 - BOE

**MEBIC
MUTUAL DE EMPLEADOS
BANCO ISRAELITA DE CORDOBA**

Sr. Socio: En cumplimiento de lo dispuesto por los Estatutos Sociales. La Comisión Directiva, convoca a los Sres. Asociados a la Asamblea General Ordinaria que se ha de celebrar el 26 de Octubre de 2019, a las 16,30 horas en la sede de esta mutual sita en calle Viamonte 427 de B° Gral. Paz para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Lectura del Acta de Asamblea anterior. 2. Designación de dos (2) Asambleístas para firmar el Acta conjuntamente con el presidente y el Secretaria. 3. Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Cuadros Anexos e informe de la Junta Fiscalizadora del Ejercicio cerrado al 30 de Junio de 2019. Al encarecerle la puntual asistencia, saludamos a Ud. muy atentamente.- Noemí E. Guitelman - Roberto Colombano - Secretaria - Presidente. NOTA: Se recuerda a los Sres. Asociados el Art. 30 del Estatuto Social que establece: "El quórum para cualquier tipo de Asamblea será de la mitad mas uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar validamente, treinta minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor al total de los miembros de los Organos Directivos.

3 días - N° 229446 - s/c - 23/09/2019 - BOE

**MUTUAL PORTEÑA
ASOCIACIÓN CULTURAL Y DEPORTIVA**

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA - El Consejo Directivo de Mutual de Porteña Asociación Cultural y Deportiva, convoca a Asamblea Ordinaria para el día 24 de Octubre de 2019 a las 20.00 hs., en la sede del Club de Porteña Cultural y Deportiva, sito en calle Intendente Pita y Mitre de la localidad de Porteña, Dpto. San Justo, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de 2 asociados para que

firmen el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio N.º 29 cerrado el 30 de Junio de 2019. 3º) Consideración de la fijación de la Cuota Social y Arancel de Servicios. 4º) Consideración de Convenios por prestaciones de Servicios. 5º) Consideración de retribución a miembros de Consejo Directivo y/o Junta Fiscalizadora .6º) Consideración y Aprobación del Reglamento de Tarjeta de Crédito 7º) Solicitar autorización para disponer la venta del inmueble de propiedad de la Mutual en los términos del Artículo 35 y 39 inc "c" del Estatuto Social: inmueble identificado en el Registro General Propiedades en el Protocolo Folio Real en la Matrícula 388674 del Departamento San Justo, empadronado bajo el número 3001-1208172-4 en la Dirección general de Rentas Córdoba.- Valter J. Giampieri – Secretario- Mario A. Bortolon – Presidente –

3 días - N° 230141 - s/c - 24/09/2019 - BOE

**A.M.E.T.
ASOCIACIÓN MUTUAL EL TRÉBOL**

EL TÍO

Señores Asociados de acuerdo a los Estatutos Sociales invitamos a participar de la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el próximo 23 de octubre de 2019 a las 19.30 hs., en el salón de Auditorio de la Cooperativa de Servicios Públicos El Tío-Villa Concepción Limitada, sito en calle 25 de Mayo 386, de la localidad de El Tío, Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para que junto a Presidente y Secretario, firmen el acta de Asamblea.- 2) Lectura y consideración de Memoria, Estados contables y sus anexos e Informe de la Junta Fiscalizadora y del Auditor externo, todo por los Ejercicios Sociales N9 4 cerrado el 31 de Julio de 2019. 3) Fijación del monto de cuota social, según el art. 8 de los Estatutos Sociales. 4) Informe a los asociados del estado actual de la Mutual y proyección futura de la Institución. Nota: Transcurrida media hora de la prevista para la reunión, sin obtener el quórum necesario, se celebrará la Asamblea cualquiera fuese el número de asociados presentes y sus decisiones serán válidas. (De los Estatutos sociales).

3 días - N° 230280 - s/c - 24/09/2019 - BOE

CLUB ATLÉTICO Y FILODRAMÁTICO ALICIA

Señores Asociados. De conformidad con las disposiciones Legales y Estatutarias vigentes, la

Honorables Comisión Directiva en su sesión del día 11 de septiembre 2019, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 10 de Octubre de 2019 a las 20.30 hs. en la Sede Social, de la calle Tucumán N° 410 de esta localidad de Alicia, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con Presidente y Secretario firmen el acta de Asamblea. 2. Motivos por los cuales se convoca fuera de término. 3. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Cuadros, Informe del Revisor de Cuentas correspondiente al Ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2018. 4. Renovación de la Comisión Directiva y renovación de la Comisión Revisora de Cuentas conforme al nuevo estatuto social: A) Elección por el periodo de dos años de los siguientes cargos para la Comisión Directiva: PRESIDENTE, SECRETARIO, TESORERO, PRIMER VOCAL TITULAR, SEGUNDO VOCAL TITULAR, VOCAL SUPLENTE. B) Elección por el periodo de dos años de los siguientes cargos para la Comisión Revisora de Cuentas: REVISOR DE CUENTAS TITULAR y del REVISOR DE CUENTAS SUPLENTE. SANTIAGO TURCO OLIVERO - ADRIÁN OSCAR FERRERO - SECRETARIO - PRESIDENTE.

3 días - N° 229307 - s/c - 25/09/2019 - BOE

**ASOCIACION IGLESIA EVANGELICA
FILADELFIA ARGENTINA**

Convócase a los asociados a la Asamblea General ordinaria para el día 27/09/2019 a las 20 hs en su sede central sito en calle De los Regidores N° 1148 B° Marquez de Sobremonte Anexo. A los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1-Elección de dos asambleístas para firmar el Acta. 2- Lectura y consideración de la Memoria; Balance General, Cuadro de Resultados e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el Ejercicio cerrado el 30 de Junio del 2018.- 3-Elección de nuevas autoridades. GABRIELA YERSUMINO - MIGUEL ANGEL YERSUMINO - (Secretaria) - (Presidente).

3 días - N° 229801 - s/c - 23/09/2019 - BOE

**ASOCIACIÓN DE
BOMBEROS VOLUNTARIOS
DE ALTA GRACIA**

Por Acta N° 1.780 de la Comisión Directiva, de fecha 13/09/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 01 de octubre de 2.019, a las 20,30 horas, en la sede social sita en calle Bv. Pte. Raúl R. Alfonsín

Nº 571, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de los motivos que obligaron a postergar el llamado a Asamblea General Ordinaria por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018. El Señor Presidente, expone los motivos de la demora en el llamado a Asamblea General Ordinaria en tiempo y forma conforme lo establece los Estatutos Sociales, los que se debieron a la demora en confeccionar el Balance General debido a la actualización solicitada por la A.F.I.P. con el índice por inflación. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 59, cerrado el 31 de diciembre de 2.018; y 4) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

5 días - Nº 229348 - s/c - 23/09/2019 - BOE

CLUB ATLÉTICO PUEBLOS UNIDOS

Señores Asociados de "CLUB ATLÉTICO PUEBLOS UNIDOS". En cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, comunicamos a Uds. la Convocatoria a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA del "CLUB ATLÉTICO PUEBLOS UNIDOS" a realizarse el DÍA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2019, en el HORARIO de las 20:00 HORAS, en el domicilio social sito en calle AVENIDA DEL LIBERTADOR N° 857 DE LA LOCALIDAD DE LA TORDILLA, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, República Argentina, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Lectura del Acta de Asamblea General Ordinaria anterior; 2º) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario; 3º) Motivos por los cuales la Asamblea General Ordinaria se convoca fuera de los términos legales y estatutarios; 4º) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2018; 5º) Determinación de la cuota social para el año 2019. - La Comisión Directiva

3 días - Nº 229680 - s/c - 23/09/2019 - BOE

ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE PILAR ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta nº10 de libro de Actas de Comisión Directiva, de fecha 12/09/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 08 de Octubre de 2019, a las 21:00 hs, en la sede social sita en calle Corrientes N°350, Pilar, para tratar la siguiente orden del día:

1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Razones por las cuales la asamblea se realiza fuera de término; 3) Reforma del Estatuto Social; 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°28, cerrado el 31 de marzo de 2019; 5) Elección de Autoridades.

5 días - Nº 229740 - s/c - 24/09/2019 - BOE

ASOCIACION CIVIL A.L.M.A RIO CUARTO ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 1 de la Comisión Directiva, de fecha 11/09/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 7 de noviembre de 2.019, a las 18 horas, en la sede social sita en calle Maipú 1096, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 1, cerrado el 31 de diciembre de 2.013; Ejercicio Económico N° 2, cerrado el 31 de diciembre de 2.014; Ejercicio Económico N° 3, cerrado el 31 de diciembre de 2.015; Ejercicio Económico N° 4, cerrado el 31 de diciembre de 2.016; Ejercicio Económico N° 5, cerrado el 31 de diciembre de 2.017; y Ejercicio Económico N° 6, cerrado el 31 de diciembre de 2.018; y 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - Nº 229796 - s/c - 23/09/2019 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR TÉCNICA

La Biblioteca Popular Técnica, convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 7 de octubre de 2019, a las 16.30 horas, en su sede social Baigorria 527, Río Cuarto, para considerar el siguiente: Orden del día: 1) Designación de 2 socios para que refrenden el acta, juntamente con presidente y secretario. 2) Informe de causales convocatoria fuera de término. 3) Lectura y aprobación Balance General, Cuadro de resultados y anexos al 31 de diciembre de 2018. 4) Lectura y aprobación memoria, del mencionado ejercicio. 5) Lectura informe Comisión Revisora de Cuentas.

3 días - Nº 229889 - s/c - 23/09/2019 - BOE

CENTRO VECINAL BARRIO SARMIENTO

El Centro Vecinal Barrio Sarmiento convoca a los Sres. asociados para el día 23 de Octubre de 2019, a las 20 hs., a la Asamblea General

Ordinaria, a realizarse en la sede social, sita en López y Planes 505, San Francisco, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para aprobar y firmar el acta respectiva. 2) Consideraciones de las causas por las cuales la Asamblea se realiza fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Balance, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y Notas correspondientes al ejercicio N° 8 finalizado el 31 de Marzo de 2019. 4) Elección mediante voto secreto y directo de los miembros de la Comisión Directiva y Junta Electoral y Revisadora de Cuentas. San Francisco, Septiembre de 2019. El Secretario.

3 días - Nº 229940 - s/c - 23/09/2019 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL EMPRENDEDORES SOLIDARIOS AMES

De conformidad con lo estipulado en el Artículo 32 del Estatuto Social, el Órgano Directivo de la Asociación Mutual Emprendedores Solidarios AMES convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de octubre de 2019 a las 19:00 horas en calle Rivera Indarte 2135 (sede de la Mutual Ferroviarios Unidos), de esta ciudad de Córdoba, con el objeto de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de 2 asociados asistentes para que conjuntamente con Secretario y Presidente firmen el acta de la Asamblea. 2º) Motivos por los cuales la Asamblea se efectúa fuera de los términos legales y estatutarios. 3º) Lectura y Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Informe del Órgano de Fiscalización y de la Auditoría Externa correspondientes al Ejercicio Social comprendido entre 1/01/2018 y 31/12/2018. 4º) Elección de Junta Electoral integrada por un miembro del Consejo Directivo designada por este, quien lo presidirá y los apoderados o representantes de las listas oficializadas. 5º)- Elección y renovación de Autoridades a los efectos de completar los mandatos vigentes de Presidente, Secretario, Tesorero, 2 Vocales titulares, 2 vocales suplentes, 3 Fiscalizadores Titulares y 3 Fiscalizadores suplentes.- 6º) Lectura y Consideración de la ampliación/modificación al Art.7 del Estatuto Social a los efectos de que las mismas sean incorporadas a dicho artículo. Informamos que la documentación a considerar se encuentra a su disposición en la sede de la Mutual. Recordamos que el quórum para sesionar en las asambleas será la mitad mas uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes. El número

ro de asambleístas no podrá ser menor al de los miembros titulares de los órganos directivos y de fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros (Art. 41). Las resoluciones de la Asamblea se adaptarán por la mayoría simple de la mitad más uno de los asociados presentes, salvo para las mayorías especiales que establece el presente estatuto (Art. 42).

3 días - N° 230088 - s/c - 24/09/2019 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE ALPA CORRAL

Alpa Corral.- Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 05 de Octubre de 2019, a las 16 horas, en el "Centro de Jubilados y Pensionados de Alpa Corral" – Los Cedros s/n Alpa Corral.- ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.- 2º) Consideración motivos convocatoria fuera de término.- 3º) Consideración Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Cuadros, Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, ejercicio 30/04/2019.- 4º) Elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora de cuentas por el término de dos ejercicios.- 5º) Cuota Social.-

3 días - N° 230158 - s/c - 24/09/2019 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR JOSE HERNANDEZ DE CORONEL BAIGORRIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de octubre de 2019, a las 10 horas, en calle Mitre 430 –Espacio Cultural-, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.- 2º) Consideración celebración de la asamblea fuera de la sede social.- 3º) Consideración motivos convocatoria fuera de término.- 4º) Consideración Memoria y Balance General ejercicio irregular 31/12/2016, ejercicio 31/12/2017, y ejercicio 31/12/2018.- 5º) Elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por el término de 2 ejercicios.-

3 días - N° 230178 - s/c - 25/09/2019 - BOE

TIRO FEDERAL ARGENTINO COSQUÍN

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Setiembre de 2019 a las 20hs. en la Sede Social de la Entidad. ORDEN DEL DÍA: 1) Lectura y consideración del Acta de Asamblea anterior. 2) Designación de dos (2) socios para firmar el acta. 3) Consideraciones por realización de la Asamblea fuera de término y motivo de la nueva Convocatoria 4) Ratificación de lo actuado por la Comisión Directiva y Comisión

Revisora de Cuentas electos en la Asamblea del 15 de junio de 2019 5) Lectura y consideración de los Estados de Situación Patrimonial, Cuadros de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estados de flujo de Efectivo, Memorias, Informe de Revisores de Cuentas, Informe de Contador Público por el Ejercicio Económico N° 100, cerrado el 28 de Febrero de 2.018 y N° 101 cerrado el 28 de Febrero de 2019 6) Elección de Autoridades del Club designando Presidente por el término de dos (2) años, Vicepresidente por el término de un (1) año, Secretario por el término de dos (2) años, Prosecretario por el término de un (1) año, Tesorero por el término de dos (2) años, Protesorero por el término de un (1) año, Comisario General por el término de dos (2) años, Comisario por el término de un (1) año, dos (2) Vocales titulares por el término de 2 años, dos (2) vocales titulares por el término de un (1) año, tres (3) Vocales suplentes por el término de un (1) año, dos (2) miembros titulares y un suplente de la Comisión Revisora de Cuentas por el término de un (1) año

8 días - N° 227980 - \$ 7078,40 - 25/09/2019 - BOE

CENTRO INTEGRAL EDUCATIVO LA CASONA ASOC CIVIL

Por acta de C.D 192 del 05.09.2019 el Centro Integral Educativo La Casona asoc civil convoca a la A.G.O el día 31.10.2019 19 hs en JUJUY 2263 con el siguiente orden del día 1. Lectura del acta anterior 2. Desig de dos asociados que suscriben el acta de la asamblea junto al Pte y Secret 3. Motivo de la realización de la asamblea fuera de término 4. Consideración de la memoria, informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable corresp al ejercicio económico n° 15 cerrado el 31.12.2018 5. Elección de autoridades. Secretaria.

3 días - N° 229583 - \$ 772,65 - 24/09/2019 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL EL ALMACÉN PENSADO POR NUTRICIONISTAS

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Civil, para el día 21 de Septiembre de 2019, a las 18 hs. en la sede sita en Pablo Belisle N° 2734, Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Entidad. 2) Ratificar la Lectura y aprobación de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo, correspondiente al Ejercicio 2018, que se hiciera el día 07/08/2019 y objetada por I.P.J. por los plazos de la con-

vocatoria anterior. 3) Ratificar la Elección de la nueva Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas, elegidas en el mismo acto. 3 días.

3 días - N° 228458 - \$ 1316,70 - 23/09/2019 - BOE

ASOCIACION CIVIL AMIGOS DEL TANGO DE LA CIUDAD DE LA FALDA

Por acta n° 45 de la comisión directiva con fecha 23 / 08 /2019 se convoca a los asociados a la asamblea general ordinaria, a celebrarse el día 27 de septiembre del 2019, a las 15.30 horas en la sede de la Avenida Argentina 119 de la ciudad de La Falda para tratar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de asamblea junto con el presidente y secretario, 2º) Lectura del acta de asamblea anterior, 3º) Consideración de la memoria, informe de auditor, informe de la comisión revisora de cuentas y balance correspondiente al ejercicio económico n° 06 cerrado el día 31/05/2019. 4º) Modificación del monto de la cuota societaria.

3 días - N° 228610 - \$ 1158,75 - 25/09/2019 - BOE

CIRCULO MEDICO DE MARCOS JUAREZ ASOCIACION CIVIL

El "CIRCULO MEDICO DE MARCOS JUAREZ - ASOCIACION CIVIL" convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 27/09/2019, a las 20,30, en Santa Fe N° 690, Marcos Juárez, ORDEN DEL DIA: 1 Lectura del Actas anterior. 2 Causas de convocatoria a Asamblea fuera de término. 3 Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuentas de Ganancias y Pérdidas e Informe del Órgano de Fiscalización, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Marzo del año 2019. 4 Consideración del Presupuesto de Gastos, Cálculo de Recursos e Inversiones en el próximo período, incluyendo actualización de la cuota social. 5 Designación de dos socios para firmar el Acta

3 días - N° 228713 - \$ 1000,80 - 25/09/2019 - BOE

ASOCIACION CIVIL MIRADORES DE MANANTIALES S.A.

Convocase a los señores Accionistas de "ASOCIACION CIVIL MIRADORES DE MANANTIALES S.A" a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en primera convocatoria para el día 5 de Octubre de 2019 a las 16 hs. y en segunda convocatoria para el mismo día a las 18 hs. en la sede social de "Edisur S.A.," sita en la Av. Rogelio Nores Martínez N° 2709 de esta ciudad de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente orden del día: "1) Designación de

un accionista para firmar el Acta. 2) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550: Balance, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas al Estado Contable y Memoria correspondientes a su Quinto Ejercicio. 3) Consideración del tratamiento a dar a los resultados al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018. 4) Reforma del Estatuto Social en su Art. 3° inc. c). 5) Reforma del Reglamento Interno de la Asociación en sus Arts. 2°, 9°, Título DESARROLLO DE LA OBRA, inc. a), y 10°, Título INFRACCIONES AL REGLAMENTO, inc. a). 6) Compra del lote identificado como Lote 23 Manzana 83. 7) Reforma del Estatuto Social en su Art. 3° inc. b) a los efectos de la incorporación a la urbanización "MIRADORES DE MANANTIALES" de los lotes identificados como Lote 23 Manzana 83, y Lote 40 Manzana 83". Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deben dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550, cerrando el Registro de Asistencia el día 1 de Octubre de 2019 a las 18 horas. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 228961 - \$ 10525 - 23/09/2019 - BOE

CLUB ATLÉTICO ESCUELA PRESIDENTE ROCA

Convoca a asamblea ordinaria para el día 27 de septiembre de 2019 a las 19 hs. en su sede social en calle Asturias esquina Gorriti de la ciudad de Córdoba para tratar la siguiente Orden del día: 1) Lectura del Acta anterior. 2) Designar dos socios para suscribir el Acta. 3) Aprobar la Memoria 2018. 4) Aprobar el Balance del Ejercicio 2018 e Informe del Ente Fiscalizador. El Secretario.

1 día - N° 225852 - \$ 179,55 - 23/09/2019 - BOE

SPECIAL GAS S.A

Por Acta de Directorio No. 403 de fecha 19 de septiembre de 2019 se convoca a los accionistas de SPECIAL GAS S.A. a Asamblea Extraordinaria No. 43 de fecha 08 de Octubre de 2019 a las 10:00 horas en la sede social sita en Camino a Santa Rosa 6875, Barrio El Quebrachal de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración del Aumento del Capital Social en la suma de Pesos Doce Millones Seiscientos Mil (\$12.600.000) previo cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias; 3) Consideración de la época de emisión, forma,

condiciones de suscripción e integración de la nueva emisión. Nueva composición del Capital Social y tenencias accionarias de los socios; 4) Modificación del artículo Cuarto del Estatuto; y 5) Otorgar Autorización y Poder Especial al Sr. Sebastián Vanella Godino, Carolina Barzola y Cecilia García Lepez a los fines de realizar las gestiones necesarias para obtener la conformidad de la autoridad de control y la inscripción correspondiente.

5 días - N° 229112 - \$ 6595,25 - 23/09/2019 - BOE

AERO CLUB LA CUMBRE

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 29/09/2019 a las 10:00 hs. en su sede social Ruta 38 km 68, La Cumbre. Orden del día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta; 2) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio finalizado el 31 de Mayo del 2019; 3) Elección y/o renovación de los miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas. El Presidente.

1 día - N° 229270 - \$ 204,25 - 23/09/2019 - BOE

L.C. RESIDENCIAL S.A.

Convócase a los Sres. Accionistas de L.C. RESIDENCIAL S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día jueves 10 de octubre del año 2019 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en el Centro Comercial, sito en Av. General Paz N° 79 - Piso 2° - Sala "Espacio Lezna", de esta Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: PRIMERO: Elección de dos accionistas para que conjuntamente con el Sr. presidente suscriban el acta de asamblea. SEGUNDO: Aprobación de la Memoria, Balance General y Estado de Resultados, al 31 de Diciembre de 2018. TERCERO: Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2018. CUARTO: Deliberación acerca de las posibles obras a realizar en el Barrio. Nota: 1) Los Accionistas, para participar de la Asamblea, deberán comunicar su asistencia mediante nota presentada en la sede social con una anticipación de tres días hábiles al de la fecha de la misma. 2) Los Accionistas pueden hacerse representar en la Asamblea mediante carta poder dirigida al Directorio con 24 hs. de anterioridad a la iniciación de la Asamblea. Un accionista no podrá representar a más de tres. 3) Segunda convocatoria: En caso de no existir quórum, la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria el mismo día a las 16:00 horas. 4) Si existiere condominio en el inmueble, los

condóminos que aún no hayan unificado representación ante L.C. Residencial S.A. hasta el día de la fecha estarán obligados a comunicar la asistencia conjuntamente debiendo aclarar en el mismo acto en quién unificarán representación para participar en la Asamblea. 5) No podrán participar en la Asamblea quienes no hayan acreditado fehacientemente con tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la misma su calidad de accionistas ante L.C. Residencial S.A. mediante la escritura traslativa de dominio donde conste la transferencia de las acciones respectivas. 6) Los accionistas deberán estar al día con el pago de los gastos comunes y/o expensas comunes ordinarias y extraordinarias a su cargo. 7) Asimismo se notifica a los accionistas que se encuentra a su disposición en la Sede Social el Balance General, el Estado de Resultados y la Memoria Anual, para cuya aprobación se cita. El Presidente.

5 días - N° 229397 - \$ 7027,25 - 25/09/2019 - BOE

COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS RIO CEBALLOS LTDA.

Dando cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 47 de la Ley 20.337 y artículos 30, 31, 32 y concordantes del Estatuto Social en la Ciudad de Río Ceballos convoca a sus asociados a Asamblea ordinaria anual que se llevará a cabo el día 7 de octubre del corriente año a las 19 horas en el Centro Cultural Cooperativo Casa Azul en calle Salta N°55, con el objeto de tratar lo siguiente: Orden del día: 1.Designación de una Comisión de Poderes, compuesta por tres (3) miembros, conforme lo prescripto por el artículo 32 del Estatuto Social. 2.Designación de dos Delegados para firmar el Acta de la Asamblea, junto con el Presidente y el Secretario del Consejo de Administración (Estatuto, Art. 39). 3.Designación de la "Comisión Receptora y Escrutadora de Votos", integrada por tres miembros elegidos entre los asociados presentes (Estatuto, Artículo 48, inciso I). 4.Lectura y consideración de la Memoria Anual, Estados Contables, Anexos y Notas, Informe del Síndico e Informe del Auditor y resultados del ejercicio todo correspondiente al Ejercicio N° 35 cerrado el 30 de abril de 2019. 5.Consideración de la retribución al trabajo personal, realizado por los Consejeros Titulares y el Síndico Titular, en cumplimiento de la actividad institucional, conforme a lo previsto en los Artículos 50 y 67 del Estatuto Social. 6.Renovación parcial del Consejo de Administración. - Tres (3) Consejeros Titulares, por el término de tres (03) ejercicios en reemplazo de María Eugenia Biscayart, Melchor Marcos Planté y Marcelo Esteban Ferrero - quien asumiera en reemplazo del

renunciante consejero titular José Antonio Ceballos - por finalización de mandatos. - Tres (03) Consejeros Suplentes, por el término de un (01) ejercicio, en reemplazo de Mauricio Alejandro Ludueña por finalización de su mandato, y dos por vacancia.

3 días - N° 229431 - \$ 6655,05 - 24/09/2019 - BOE

CLUB ATLÉTICO VILLA SIBURU CENTRAL

En cumplimiento de lo establecido en el Art. 28 y Art. 33 de los Estatutos, la Presidenta del Club Atlético Villa Siburu Central, convoca a todos los asociados a la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA que se celebrará el día 01 octubre de 2019, a las 19:30 horas, en sede del Club sita en Igualdad 3900, de la Ciudad de Córdoba Capital, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1° Analizar la actuación de parte de los miembros de la Comisión Directiva y las medidas a adoptar. Ciudad de Córdoba Capital, 16 de septiembre de 2019.

8 días - N° 229541 - \$ 5280 - 27/09/2019 - BOE

CLEAR PACK S.A.

SAN FRANCISCO

Por Acta Directorio, de fecha 17/09/2019, se convoca a los accionistas de Clear Pack S.A. a asamblea general ordinaria, a celebrarse el día 15/10/2019, a las 10 horas y 11 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social sita en calle Santiago Pampiglione N°4717 (San Francisco), para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y 2) Elección de Autoridades. Los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 LGS, dejándose constancia que el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea estará a disposición de los señores accionistas en la sede social.

5 días - N° 229575 - \$ 1746 - 27/09/2019 - BOE

AERO CLUB DE HERNANDO ASOCIACIÓN CIVIL

CÓNVOCASE a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 18 de octubre de 2019 a 21:00 horas en el local del Taller de Aeromodelismo Alas, sito en calle Colón N° 1484. ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos socios para que juntamente con el Presidente y Secretario suscriban el Acta de Asamblea. 2°) Consideración de Memoria, Balance General, Cuentas de Recursos y Gastos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, todo correspondiente al Cua-

dragésimo Octavo Ejercicio, cerrado el 30 de junio de 2019. 3°) Fijar monto de la cuota social 4°) Renovación parcial de la Comisión Directiva. a) Designación de la Comisión Escrutadora; b) Elección de: un Vicepresidente 1°, un Prosecretario, un Protesorero, un Vocal Titular 1°, un Vocal Titular 4°, todos por el término de tiempo que transcurre entre el 30 de junio de 2019 al 30 de junio de 2021; c) Elección de: cuatro (4) Vocales Suplentes y la Comisión Revisora de Cuentas por el término de tiempo que transcurre entre el 30 de junio del 2019 al 30 de junio del 2020. Flavio Filoni Presidente - Alberto Miranda Secretario -

3 días - N° 229619 - \$ 1915,35 - 24/09/2019 - BOE

SOCIEDAD COOPERADORA DEL INSTITUTO SECUNDARIO ISLA VERDE

La Comisión Directiva de la Sociedad Cooperadora del Instituto Secundario Isla Verde ha resuelto convocar a Asamblea General Extraordinaria para el día martes veintinueve de octubre de dos mil diecinueve; a las diecinueve horas en las instalaciones de la Institución, ubicadas en Libertad 446, de la localidad de Isla Verde (Pcia. de Córdoba), para tratar el siguiente orden del día: a) Designar dos (2) socios asambleístas para que conjuntamente con los Señores Presidente y Secretario de Actas suscriban el acta de Asamblea; b) Ratificar y/o rectificar lo aprobado en Asamblea General Ordinaria celebrada el 25 de junio de 2018; Art. 27° del Estatuto en vigencia. María Laura Casinghino, Secretaria. Gustavo Luis Schneiter, Presidente.

8 días - N° 229636 - \$ 3376 - 02/10/2019 - BOE

SOCIEDAD COOPERADORA DEL INSTITUTO SECUNDARIO ISLA VERDE

La Comisión Directiva de la Sociedad Cooperadora del Instituto Secundario Isla Verde ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria para el día martes veintinueve de octubre de dos mil diecinueve; a las veintiuna horas en las instalaciones de la Institución, ubicadas en Libertad 446, de la localidad de Isla Verde (Pcia. de Córdoba), para tratar el siguiente orden del día: a) Designar dos (2) socios asambleístas para que conjuntamente con los Señores Presidente y Secretario de Actas suscriban el acta de Asamblea; b) Informar motivos por los cuales no se cumplió con la realización de la Asamblea en el término estatutario; c) Considerar para la aprobación o modificación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Órgano de Fiscalización, correspondiente al quincuagésimo octavo ejercicio cerra-

do el 31-12-2018; d) Designar tres socios asambleístas para integrar la Comisión de Escrutinio; e) Elección de los siguientes miembros de la Comisión Directiva: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Pro Secretario, Tesorero, Pro Tesorero, Primer Vocal Titular, Segundo Vocal Titular, Tercer Vocal Titular, Primer Vocal Suplente, Segundo Vocal Suplente, por el término de un (1) ejercicio. Elección de los siguientes miembros de la Comisión Revisora de Cuentas: Miembro Titular Primero, Miembro Titular Segundo, Miembro Titular Tercero y Miembro Suplente Primero, por el término de un (1) ejercicio. Art. 27° del Estatuto en vigencia. María Laura Casinghino, Secretaria. Gustavo Luis Schneiter, Presidente.

8 días - N° 229646 - \$ 7650,40 - 02/10/2019 - BOE

ASOCIACIÓN BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VILLA DE SOTO

Convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de Setiembre de 2019 a las 17 hs. en Av. 25 de Mayo 590 de la ciudad de Villa de Soto de la Provincia de para dar tratamiento al siguiente orden del Día: 1) Tratamiento del Estado Contable, Memoria e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el Ejercicio N° 27 finalizado el 31 de Marzo 2019.

3 días - N° 229684 - \$ 536,70 - 24/09/2019 - BOE

GENERAL GANADERA DEL CENTRO S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 22 de Noviembre de 2012 se resuelve: 1) Elección de dos accionistas para firmar Acta. 2) Aprobación Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados y Memoria al 31 de Diciembre de 2010 y 31 de Diciembre de 2011 y actuación del Directorio. 3) Distribución de utilidades y remuneración del Directorio. 4) Elección de Directores: Presidente: Carlos Diego Disandro, Vicepresidente: Sergio Ricardo Disandro, Director Titular: Manuel Alberto Acuña, Directores Suplentes: Benito Adan Galdeano y Luis Pedro Montoro Muñoz.. 5) Presidencia de Sindicatura.

1 día - N° 229779 - \$ 328,40 - 23/09/2019 - BOE

ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE MARCOS JUÁREZ

La Comisión Directiva de la Asociación de Bomberos Voluntarios de Marcos Juárez convoca a Asamblea General Ordinaria de asociados con derecho a voto, a realizarse el día 10 de Octubre de 2019, a las 20.00 horas, en la sede social sita en Belgrano N° 1154, Marcos Juárez, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designa-

ción de dos asambleístas para firmar el acta de asamblea junto con el presidente y secretario; 2) Motivo por el cual se realiza fuera de término; 3) Consideración de Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Cuadro de Anexos y demás documentación correspondiente al Ejercicio Económico N° 58 cerrado el 31/05/2019; 4) Consideración del informe de la comisión revisadora de cuentas; 5) Poner a consideración facultar a la comisión directiva para tratar modificación del valor de la cuota societaria; 6) Elección parcial de autoridades, vocales suplentes y comisión revisadora de cuentas, titulares y suplente. Fdo: La Comisión Directiva.- 16/09/2019.-

3 días - N° 229826 - \$ 1718,40 - 25/09/2019 - BOE

GENERAL GANADERA DEL CENTRO S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 30 de Abril de 2013 se resuelve: 1) Elección de dos accionistas para firmar Acta. 2) Aprobación Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados y Memoria al 31 de Diciembre de 2012 y actuación del Directorio. 3) Distribución de utilidades y remuneración del Directorio. 4) Prescendencia de Sindicatura. 5) Transferencia de bienes y aumento de capital de SEPOR S.A.

1 día - N° 229783 - \$ 219,20 - 23/09/2019 - BOE

GENERAL GANADERA DEL CENTRO S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 30 de Abril de 2014 se resuelve: 1) Elección de dos accionistas para firmar Acta. 2) Aprobación Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados y Memoria al 31 de Diciembre de 2013 y actuación del Directorio. 3) Distribución de utilidades y remuneración del Directorio. 4) Prescendencia de Sindicatura.

1 día - N° 229787 - \$ 175 - 23/09/2019 - BOE

GENERAL GANADERA DEL CENTRO S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 22 de Mayo de 2015 se resuelve: 1) Elección de dos accionistas para firmar Acta. 2) Aprobación Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados y Memoria al 31 de Diciembre de 2014 y actuación del Directorio. 3) Distribución de utilidades y remuneración del Directorio. 4) Prescendencia de Sindicatura.

1 día - N° 229790 - \$ 175 - 23/09/2019 - BOE

GENERAL GANADERA DEL CENTRO S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 10 de Junio de 2016 se resuelve: 1) Elección de dos accionistas para firmar Acta. 2) Aprobación Estado de

Situación Patrimonial, Estado de Resultados y Memoria al 31 de Diciembre de 2015 y actuación del Directorio. 3) Distribución de utilidades y remuneración del Directorio. 4) Elección de Directores: Presidente: Carlos Diego Disandro, Vicepresidente: Sergio Ricardo Disandro, Director Titular: Juan Francisco Delas, Directores Suplentes: Benito Adan Galdeano y Luis Pedro Montoro Muñoz.. 5) Prescendencia de Sindicatura.

1 día - N° 229791 - \$ 308,90 - 23/09/2019 - BOE

CENTRO EDUCATIVO MATER ASOCIACION CIVIL

Asamblea Ordinaria que se realizará el día 04 de octubre de Dos mil diez y nueve a las 19:00 horas en la sede social sita en Juan Argañaraz n° 1756 de esta Ciudad para considerar el siguiente Orden del Día: 1. Lectura del acta anterior. 2. Designación de dos (2) asociados para firmar el acta. 3. Razones por la cual se ha postergado la realización de la Asamblea. 4. Lectura consideración y aprobación de la Memoria Anual 2018. 5. Consideración y aprobación: del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estados de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, notas y anexos correspondientes al ejercicio económico n° 21 iniciado el 01-01-18 y finalizado el 31-12-18. 6. Consideración y aprobación del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al año 2018

3 días - N° 229810 - \$ 2918,70 - 24/09/2019 - BOE

METALURGICA RG S.A.S

ONCATIVO

CUIT 30-71633037-7. Edicto rectificativo del edicto número 227322 del día 09/09/2019. Donde dice: 25 de Mayo esquina Santa Cruz 0 de la ciudad de Oncativo, departamento Rio Segundo, provincia de Córdoba, república Argentina. Debe decir: 25 de Mayo 1413 de la ciudad de Oncativo (CP 5986), departamento Rio Segundo, provincia de Córdoba, república Argentina.

1 día - N° 229821 - \$ 175 - 23/09/2019 - BOE

ROTARY CLUB CAPILLA DEL MONTE ASOCIACION CIVIL

Convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 24 de septiembre de 2019 a las 21.30 hs. en Sede Social, sita en Sarmiento N° 248, Capilla del Monte, Córdoba. Orden del Día: 1) Designación de dos socios para firmar Acta Asamblea. 2) Lectura y consideración de Memoria, Balance

General al 30-06-2019 e Informe Comisión Revisora de Cuentas. 3) Elección miembros Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.
1 día - N° 229827 - \$ 205,55 - 23/09/2019 - BOE

CASA TAVELLA S.A.

LABOULAYE

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

(CUIT N° 30-71067117-2). Por Acta de Asamblea General Ordinaria N°22, de fecha 26/12/2018, se designó al Sr. José María TAVELLA, D.N.I. N° 11.398.580, en el cargo de PRESIDENTE, y al Sr. Agustín Román TAVERA, D.N.I. N° 35.259.693, en el cargo de DIRECTOR SUPLENTE, por el término de TRES (3) ejercicios.

1 día - N° 229846 - \$ 175 - 23/09/2019 - BOE

LIGA AMAS DE CASA CORDOBESAS, USUARIOS Y CONSUMIDORES (LI.DE.CO.)

Se convoca a los Sres. Socios de LI.DE.CO. a Asamblea General Ordinaria y a celebrarse el día lunes 30 de Setiembre de 2019 a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 18:30 en segunda convocatoria, en el domicilio sito en Castro Barro N° 334 de Ciudad de San Francisco, a los fines de tratar los siguientes puntos del Orden del día: 1- Designación de dos asociados, junto con los miembros de la Comisión Normalizadora, para que suscriban el acta de Asamblea junto con los miembros de la Comisión Normalizadora. 2 - Tratamiento del Informe final de la Comisión Normalizadora. 3 – Aprobar el Estado de Situación Patrimonial a la fecha. 4 – Elección de Autoridades. Firmado: miembros de la Comisión Normalizadora. Firmando: Joaquín Ocaranza, Cintia Jimena Mayorga. Juan José Bassano."

3 días - N° 229867 - \$ 3210 - 23/09/2019 - BOE

EMEC PRIVADO SA

GENERAL CABRERA

Se convoca a los Sres. Accionistas de EMEC PRIVADO SA a Asamblea General Ordinaria la que se realizará el día 08 de octubre de 2019 a las 20.00 hs. en primera convocatoria y a las 21.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle 9 de julio 446 de la ciudad de Gral. Cabrera, con el objeto de dar tratamiento al siguiente ORDEN DEL DÍA: 1 – Designar dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.- 2 - Consideración de los documentos señalados en el art. 234 de la Ley 19550, Balance Gene-

ral, Estado de Resultados, Estados Contables, Memorias, Notas, Cuadros, Anexos, proyecto de Distribución de utilidades correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2018.- 3 – Consideración del proyecto de distribución de utilidades del ejercicio 2018.- 4 – Consideración de la gestión del Directorio- 5 - Determinación del número de Directores, elección de miembros del Directorio titulares y suplente todo de acuerdo a los estatutos sociales.- 6 –Retribución de los Directores.- 7 – Prescendencia de Sindicatura.- 8 – Autorizados para realizar los trámites de inscripción en el Registro Público de Comercio.- Se deberá comunicar a los accionistas lo siguiente: a) que deberán cumplir con los recaudos del art. 238 de la Ley 19550 y comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea. b) las copias de los estados contables y anexos estarán a disposición en la sede social a partir de del 17/09/2019 en la sede social.-

5 días - N° 229947 - \$ 4515 - 27/09/2019 - BOE

WALYVE S.A.

AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL- RATIFICACION AVISOS N° 179869 NY 197012

Con fecha 05-08-2019 mediante Asamblea General Especial, con firmas digitales de los accionistas, se ratifica el aumento de capital y su integracion como fuera publicado con fecha 31-10-2018 y 08-032019 respectivamente con su detalle.

1 día - N° 229951 - \$ 175 - 23/09/2019 - BOE

SOCIEDAD ANÓNIMA TRANSPORTE CIUDAD DE RÍO CUARTO

Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día viernes 18 de Octubre de 2019 a las 19:00 y 20:00 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente en el local ubicado en calle Indio Felipe Rosas 184 de la ciudad de Río Cuarto Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2) Consideración de los documentos anuales prescriptos por el artículo 234 de la Ley 19.550, memoria, informe de la sindicatura, estados contables tal lo indicado en el artículo 62 de la Ley 19.550, así como inversiones y créditos, todo ello correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Mayo de 2019. 3) Consideración de la gestión, conducta y responsabilidad de directores y síndicos hasta la fecha. 4) Consideración de la retribución al Directorio

y Sindicatura. 5) Tratamiento del proyecto de distribución de utilidades. 6) Elección, fijación del número y duración de los mandatos –en su caso- de directores y síndicos, acorde a las disposiciones legales y estatutarias vigentes que son de aplicación. NOTA: Vigente artículo 238 Ley 19.550. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 230075 - \$ 7937,50 - 26/09/2019 - BOE

SPORT SOCIAL CLUB

VILLA MARIA

Por Acta N° 3050 de la Comisión Directiva de fecha 16 de septiembre de 2019, se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 13 de octubre de 2019, a las 09 horas, en la Sede Social sita en calle Elpidio González 543, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para que suscriban el Acta de asamblea, junto al Presidente y Secretario; 2) Causales por las que la Asamblea General Ordinaria no ha podido realizarse en término, 3) Consideración de la Memoria, documentación contable correspondiente al ejercicio económico n° 92 cerrado el 30 de abril de 2019; informe del Revisor de Cuentas Titular; y 4) elección de autoridades. LA COMISION DIRECTIVA.

3 días - N° 230015 - \$ 1217,25 - 25/09/2019 - BOE

CONSULTORES EN INFORMÁTICA SA.

Por Acta de Asamblea Extraordinaria, de fecha 30/07/2019, se resolvió modificar la sede social y fijarla en la calle Miguel Victorica N° 2818 oficina Planta Baja, B° Tablada Park, Córdoba. Quedando redactada la cláusula Séptima del Estatuto social de la siguiente forma "SEPTIMO: Fijar la sede social en calle Miguel Victorica N° 2818 oficina Planta Baja del barrio Tablada Park de la Ciudad Capital de Córdoba, Provincia de Córdoba."

1 día - N° 230035 - \$ 204,25 - 23/09/2019 - BOE

BARRIO GLORIOSO SAN CAYETANO ASOCIACION CIVIL

RIO CEBALLOS

Por Acta de la Comisión Directiva de fecha 23/08/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27/09/2019 a las 12 horas, en la sede social sita en Av. Sarmiento Esq. Amado Nervo 800 B° San Cayetano, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secre-

tario; 2) Informe de las causas por las que no se convocó a Asamblea en los plazos estatutarios; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 31/10/2017 y 31/10/2018; y 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 230138 - \$ 854,45 - 23/09/2019 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

La Sra. Miriam Liliana AGLIETTI, D.N.I. n° 17.156.960 (CUIT 27-0), con domicilio en calle Luis Galeano 1.122 VENDE Y TRANSFIERE a la Sra. Lorena del Carmen TREPODE, DNI n° 23.451.511, domiciliada en calle Barros Pazos 3.898; el fondo de comercio de la Farmacia AGLIETTI, sita en Bv. Los Granaderos 2.292.- Oposiciones en calle Ayacucho 367, 8° "A": Dr. Oscar Pinzani.- Todos los domicilios son de la Ciudad de Córdoba.-

5 días - N° 229081 - \$ 881,50 - 24/09/2019 - BOE

SAN FRANCISCO - EDICTO En cumplimiento de la Ley 11.867 se comunica que la firma "B Salud S.A.", CUIT N° 30-68888916-9, con sede social en calle Iturraspe N° 1340 de la ciudad de San Francisco (Cba.), vende, cede y transfiere a favor del Sr. Trucco Marcos Alejandro, D.N.I. 20.148.216, con domicilio en Avenida 9 de Julio N° 3026 de la ciudad de San Francisco (Cba.), el fondo de comercio destinado al rubro Farmacia, sucursal de la firma "B Salud S.A.", sita en calle Brigadier B. Bustos N° 465 de la ciudad de San Francisco (Cba.). Libre de gravamen, multas, inhabiliciones y/o embargos, y sin personal. Dicha transferencia no incluye la denominación social de "B Salud S.A." Oposiciones: calle Iturraspe N° 2398 de la ciudad de San Francisco (Cba).

5 días - N° 229158 - \$ 4163 - 23/09/2019 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

DOÑA POCHA S.R.L.

CONSTITUCIÓN

Edicto: JUZG 1A INS C.C. 7A-CON SOC 4-SEC. Autos: DOÑA POCHA S.R.L. - INSC.REG.PUB. – CONSTITUCION – Expte. 8667711. INSTRUMENTO CONSTITUTIVO: 23/08/2019. Acta Nro 01 del 23/08/2019. SOCIOS: DIAZ, Matias Osvaldo, D.N.I. N° 35.134.263, CUIT 20-35134263-4, argentino, soltero, nacido el 05/04/1990, comerciante, domiciliado en José Guardado N° 885, B° San Isidro, y ALMUNA Patricia Yasmin, D.N.I. N° 33.164.696, CUIT 27-33164696-8, argentina,

soltera, nacida el 17/11/1987, comerciante, domiciliada en Cajamarca N° 1696, B° Santa Isabel 2da secc.; ambos domicilios de la Ciudad de Córdoba Cap., Prov. de Córdoba.- NOMBRE: DOÑA POCHA S.R.L. OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros, por intermedio de terceros o asociada a éstos, bajo cualquier forma y figura a las siguientes actividades: Producción, elaboración, fraccionamiento, envasado, compra, venta, importación, exportación, distribución, y comercialización de alimentos cárnicos, avícolas, de pescadería y frutos de mar y los derivados de todos estos, conservas y encurtidos, lácteos y sus derivados, productos de panadería y de almacén, pastas frescas, frutas, verduras y hortalizas, aceites comestibles, vinos, licores, bebidas con y sin alcohol, jugos de frutas, productos freezados, carbón y leña, fiambres y embutidos, productos de cosmética y cuidado personal, productos de higiene, limpieza y bazar y cualquier otro producto de venta habitual en supermercados, autoservicios y almacenes. 2- Explotación comercial de negocios del ramo restaurante, bar, confitería, pizzería, cafetería, venta de toda clase de productos alimenticios y despacho de bebidas con o sin alcohol, cualquier rubro gastronómico y toda clase de artículos y productos preelaborados y elaborados. b) Podrá, además, realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule con ese objeto, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios, salón de fiestas y eventos. c) Explotación de franquicias nacionales e internacionales de supermercados, restaurantes, pizzerías, cafetería, cervecería, sandwichería, rotisería; compraventa de artículos de despensa y/o distribución y/o consignación de comestibles, bebidas, carnicería, tanto al por mayor como al por menor. La organización de eventos sociales, deportivos, culturales, musicales, comedores comerciales, industriales y estudiantiles. Para todo ello podrá realizar todas las gestiones, los mandatos, consignaciones, compras, ventas, corresponsalías, administraciones, comisiones, representaciones, intermediaciones, importación y exportación y todo otro acto contractual autorizado por la legislación, para el cumplimiento de su objeto. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no se encuentren prohibidos por la ley o por este estatuto encaminados al cumplimiento de sus fines. DOMICILIO: en la Ciudad de Córdoba, SEDE Av. Vélez Sarsfield Nro. 3682, Barrio San Isidro, de la Ciudad de Córdoba Capital. DURACIÓN: 99 años desde la inscripción en el

Registro Público. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: Socio Gerente DIAZ MATIAS OSVALDO D.N.I. N° 35.134.263. CAPITAL SOCIAL: \$100.000. CIERRE DE EJERCICIO: el 31 de Diciembre de cada año.

1 día - N° 229624 - \$ 2095,10 - 23/09/2019 - BOE

DI PASCUALLE S.A.

Edicto rectificatorio del N° 207455 publicado en el B.O el 10/05/2019. Hace saber que: (i) Por Asamblea General Ordinaria N° 2 del 20.02.2019 se modificó la redacción del actual Artículo Cuarto del Estatuto Social, motivo por el cual es necesario rectificar aquella por el presente y subsanarla dejando constancia que dicha Asamblea revistió el carácter de Extraordinaria Nro. 2 del 20.02.2019.

1 día - N° 229802 - \$ 175 - 23/09/2019 - BOE

FIVY S.A.S.

Constitución de fecha 7/06/2019. Socios 1) GABRIEL MARTIN CAMBIASSO DNI 20.695.875. CUIT 20-20695875-9, nacido el día 05/03/1969, estado civil casado, nacionalidad Argentino, sexo masculino, de profesión comerciante, con domicilio real en Nazaret 3286 dpto 1, B° Las Rosas, de la ciudad de Córdoba, Departamento capital, de la provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: FIVY S.A.S. Sede: Sastre Marcos 1769 barrio Cerro de las Rosas, ciudad de Córdoba, departamento Capital, de la provincia de Córdoba, Republica Argentina. Duración 99 años contados desde la fecha del instrumento constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades A) INMOBILIARIAS: compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento y podrá inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones del Código Civil y Comercial de la Nación referido a la ley de propiedad horizontal y de urbanización y loteo. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Asimismo, podrá dedicarse también a la actividad de construcción de inmuebles, casas, departamentos, estacionamientos, locales y cualquier otra obra relacionada con la edificación y construcción edilicia, como así también al mejoramiento estético y estructural de los mismos, loteo de terrenos, parquización, de lotes y su explotación comercial en cualquier de sus formas. Constituir sobre bienes inmuebles toda clase de derechos reales. B) ADMINISTRACION DE BIENES: la sociedad podrá administrar bienes propios o de

terceros ya sean de personas físicas o jurídicas, incluyéndose toda clase de bienes, muebles o inmuebles, urbanos o rurales; derechos, acciones, valores y obligaciones de entidades públicas o privadas, y en general realizar todas las operaciones relacionadas con el cumplimiento de los objetos indicados. C) FINANCIERA: También podrá accesoriamente y siempre que se relacione con su objeto social realizar actividades financieras, dar y tomar préstamos, con o sin garantías, personales o reales excepto las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. D) PRODUCCIÓN: Producción, edición, realización de programas de televisión, documentales, videos, obras de teatro, literarias, musicales, creación de marcas, desarrollo de software, apps, y todo lo inherente al manejo distribución de internet y redes sociales, creadas o a crearse en el futuro y adelantos tecnológicos, consultoría, estudio de mercado, publicidad, marketing, capacitaciones, servicios profesionales NCPA tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para la adquisición, tenencia, disfrute y transmisión por cualquier título de cualesquiera bienes muebles registrables o no, su administración, gestión, transformación y comercialización para la prosecución del objeto social. Capital: El capital es pesos Veinticinco Mil (25000) representado por Cien (100) acciones, valor nominal de Doscientos Cincuenta (250) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables, de clase B y con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) GABRIEL MARTIN CAMBIASSO suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración estará a cargo del Sr. GABRIEL MARTIN CAMBIASSO DNI20.695.875 en carácter de administrador titular. El desempeño de sus funciones actuara en forma individual o colegiada. Fiscalización: prescinde de sindicatura. Ejercicio social: 31/12.

1 día - N° 229803 - \$ 2192,60 - 23/09/2019 - BOE

PILAY S.A PILARES S.R.L UT

EDICTO. Por la presente se comunica e informa a los efectos legales que pudiera corresponder, que el contrato de incorporación al sistema de esfuerzo individual y ayuda común Grupo PV05 N° 300 suscripto en fecha 05 de diciembre de 2011 entre PILAY S.A PILARES S.R.L UT y la Sra. Sessa Ester DNI 4.853.127 ha sido extra-aviados por el mismo.

3 días - N° 229819 - \$ 525 - 25/09/2019 - BOE

AZ ARGENTINA SA

Sacanta, 10/01/2019, por Asamblea Extraordinaria Unánime, los socios e integrantes de TAZ

ARGENTINA SA. CUIT 30-71214450-1, Por unanimidad deciden aprobar la liquidación y cancelación de TAZ ARGENTINA SA, aprobándose el balance final de liquidación y el proyecto de distribución. Acto seguido se designa como responsable de la conservación de los libros, medios contables y documentación societaria al Sr Emiliano Augusto Vélez, DNI 29.835.900, nacido el 15/09/1983, de nacionalidad Argentino, Sexo Masculino, profesión Contador Público, con domicilio real y especial en calle Hipólito Irigoyen 964, de la localidad de Sacanta, Pcia de Córdoba, quien en este mismo acto manifiesta hallarse en posesión de los mismos.

1 día - N° 229855 - \$ 367,40 - 23/09/2019 - BOE

TAZ ARGENTINA SA

Sacanta, 10/12/2018, por Asamblea Extraordinaria Unánime, los socios e integrantes de TAZ ARGENTINA SA. CUIT 30-71214450-1, Por unanimidad deciden disolver la presente sociedad y nombrar como liquidador a quien preside el órgano de administración de la misma, siendo el Sr. DIEGO CEDOLINI DNI 28.339040, CUIT 20283390404, nacido el 05/10/1980, soltero, argentino, de profesión Ingeniero Agrónomo, sexo masculino, con domicilio real y especial en calle Bv. Mitre 359, de la localidad de Sacanta, pcia de Cordoba, quien deberá confeccionar los inventarios y balances del patrimonio social, llevando a cabo todos los actos tendientes a la realización del activo y cancelación del pasivo, y realizar el proyecto de distribución.

1 día - N° 229856 - \$ 372,60 - 23/09/2019 - BOE

COMPAÑÍA CINEMATOGRAFICA CENTRO S.A.

"ELECCION DE AUTORIDADES" Por Acta de Asamblea General Ordinaria y acta de directorio, ambas de fecha 09 de Agosto del 2019, se resolvió la elección del Sr. Alberto Fabián Molina D.N.I. N° 12.560.942 Como presidente y Sr. Juan Arnoldo Molina D.N.I. N° 14.476.510, como director suplente.

1 día - N° 229871 - \$ 175 - 23/09/2019 - BOE

JL AGROPECUARIA S.R.L.

DEVOTO

EDICTO AMPLIATORIO

Se hace constar que en publicación del Boletín Oficial de la Prov. de Córdoba (Edicto 226992) de fecha 6/09/2019, donde dice: Constitución: Contrato social de fecha 22/08/2019 (firmas

certificadas el 26/08/2019) debe agregarse: "...y acta rectificativa y ratificativa de fecha 9/09/2019 (firmas certificadas el 11/09/2019)".

1 día - N° 229872 - \$ 175 - 23/09/2019 - BOE

ANTES ARTEVANGUARDIA ZJNT S.A.S. AHORA LAB. OPTICO CENTRAL S.A.S.

Cambio de denominación y objeto – Modificación de sede social – Renuncia/Elección de autoridades - Reforma de Instrumento Constitutivo. Por Acta de Reunión de Socios de fecha 27 de junio de 2019 se resolvió: (i) Sustituir la denominación social actual por la de LAB. OPTICO CENTRAL S.A.S., modificando el Artículo 1º del Instrumento Constitutivo, que quedó redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 1: La sociedad se denomina "LAB. OPTICO CENTRAL S.A.S."; (ii) Modificar el objeto social, cláusula pertinente que quedó redactada como sigue: "ARTICULO 4: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: (i) Explotación, comercialización y fabricación de todo lo vinculado con la industria óptica en sus distintos aspectos y formas de comercialización, armazones, accesorios, cristales de anteojos recetados o no, cristales y anteojos para sol, lentes de contacto, reparación modificación y/o adaptación de soportes y/o armazones, prótesis oculares, artículos de audifonía y audiometría, y cualquier otro tipo de artículo, repuestos y accesorios relacionados con la visión; (ii) Compra, venta, exportación e importación -al por mayor y al menor- de artículos de óptica y fotografía, incluyendo venta de lentes de contacto, líquidos oftalmológicos, armazones, cristales ópticos, películas fotográficas, cámaras y accesorios para fotografía; (iii) Comercialización, compra, venta, fabricación, depósito, importación, exportación y distribución de anteojos de sol y recetados, genéricos y de marcas varias, lentes de contacto, armazones, cristales, líquidos especiales, estuches, indumentaria y todo otro accesorio, material, equipo y/o implemento, de cualquier clase y tipo, relacionado con la actividad oftalmológica; y (iv) Service y asistencia técnica para equipamientos e instrumental óptico y de oftalmología. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá desarrollar las siguientes actividades: (a) Comerciales: Compra, venta, permuta, aparcería, arriendo y toda operación comercial que se relacione con su objeto, participando en contrataciones directas y/o licitaciones públicas o privadas, celebrar contratos de leasing y fideicomiso -tanto como dador o como tomador, como fiduciante, fiduciario, operador, organizador, beneficiario o

fideicomisario, subcontratos o cualquier otra figura jurídica-, realizar aportes a sociedades por acciones, negociación de títulos - valores, operaciones de financiación, excluyéndose expresamente las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Importar y exportar elementos y/o materiales que hagan a su actividad; (b) Mandataria: Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios y administraciones relacionadas con su objeto. Asimismo, podrá suscribir convenios, de cualquier especie y modalidad, con entes públicos y/o privados; y (c) Servicios: Proyectar, asesorar y/o actuar como consultora y/o contratista en todas las áreas que integran su objeto. Si las disposiciones legales exigieran para el ejercicio de alguna de las actividades comprendidas en el objeto social algún título profesional o autorización administrativa, o la inscripción en Registros Públicos, dichas actividades deberán realizarse por medio de personas que ostenten el requerido título, dando cumplimiento a la totalidad de las disposiciones reglamentarias. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones"; (iii) Modificar el domicilio de la sociedad, fijando -al propio tiempo- la sede social, el que será en la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, siendo la nueva sede social la sita en calle Tucumán N° 62, 1° Piso, Letra B de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina; (iv) Aceptar las renunciaciones de Mariano Gabriel Quagliaro, D.N.I. N° 25.336.436 y Daniela María Vaccarini Robul, D.N.I. N° 39.326.993, a los cargos de Administrador Titular y Representante y Administrador Suplente, respectivamente, que fueran designados mediante el Instrumento Constitutivo de fecha 19 de diciembre de 2017; (v) Nombrar como Administrador Titular al Señor Héctor Matías Amedei, argentino, soltero, mayor de edad, D.N.I. N° 33.388.236, C.U.I.T./C.U.I.L. N° 20-33388236-2, nacido el 12.11.1987, sexo masculino, comerciante, con domicilio en calle Tucumán N° 62, 1° Piso, Letra B de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina y como Administrador Suplente a la Señora Miriam Bernardina Cejas, argentina, soltera, mayor de edad, D.N.I. N° 33.414.441, C.U.I.T./C.U.I.L. N° 27-33414441-6, nacida el 21.12.1987, comerciante, con domicilio en calle Tucumán N° 62, 1° Piso, Letra B de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina; ambos por el plazo de duración de la sociedad; y (vi) Reformar los Artículos Séptimo y Octavo del Instrumento Constitutivo, los que quedaron redactados de la siguiente manera: "ARTICULO 7: La administración estará a cargo del Señor Héctor Matías

Amedei, D.N.I. N° 33.388.236, que revestirá el carácter de Administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. En este mismo acto se designa a la Señora Miriam Bernardina Cejas, D.N.I. N° 33.414.441, en el carácter de Administrador Suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley"; y "ARTICULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Señor Héctor Matías Amedei, D.N.I. N° 33.388.236, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa."

1 día - N° 229888 - \$ 4008,70 - 23/09/2019 - BOE

PROFAM S.A.S.

Constitución de fecha 15 de Agosto de 2019. Socios: 1) Ana Paula Escudero, 27 años, soltera, Argentina, Arquitecta, domicilio real en calle Bedoya Jose Maria 987, piso 1, departamento 2, barrio Alta Córdoba, Córdoba, Capital, prov. de Córdoba, Argentina, D.N.I. N° 36706174, CUIT/CUIL: 27-36706174-5, 2) Paloma Rocío Escudero, 19 años, soltera, Argentina, comerciante, domicilio real en calle Nicolás Berrotarán 2032, de barrio Cerro de las Rosas, Córdoba, Capital, prov. de Córdoba, Argentina, D.N.I. N° 42160528, CUIT/CUIL: 27-42160528-4, 3) Milagros Lucía Escudero, 21 años, soltera, Argentina, comerciante, domicilio real en calle Nicolás Berrotarán 2032, de barrio Cerro de las Rosas, Córdoba, Capital, de la prov. de Córdoba, Argentina, D.N.I. N° 41439971, CUIT/CUIL: 27-41439971-7, 4) Camila Belén Escudero, 25 años, soltera, Argentina, Profesora, domicilio real en calle Nicolás Berrotarán 2032, de barrio Cerro de las Rosas, Córdoba, Capital, de la prov. de Córdoba, Argentina, D.N.I. N° 38180827, CUIT/CUIL: 27-38180827-6. Denominación: PROFAM S.A.S., sede: Calle Bedoya José María 987, 1º piso, depto. 2, barrio Alta Córdoba, Córdoba, Capital, prov. de Córdoba, Argentina. Duración: 99 años, desde la fecha del instrumento constitutivo. Objeto: realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes

actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajo de albañilería, y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos, y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 3) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 4) Importación y exportación de bienes y servicios. 5) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el instrumento constitutivo. El capital social es de \$30000, representado por 30000 acciones, de \$1 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Ana Paula Escudero, suscribe la cantidad de 7500 acciones, Paloma Rocío Escudero suscribe la cantidad de 7500 acciones, Milagros Lucía Escudero suscribe la cantidad de 7500 acciones, Camila Belén Escudero suscribe la cantidad de 7500 acciones. La administración estará a cargo de la Sra. Milagros Lucía Escudero, D.N.I. N° 41439971, con el carácter de Administrador Titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. La administradora suplente será Ana Paula Escudero, D.N.I. N° 36706174. Durarán en su cargo mientras no sean removidas por justa causa. Representación a cargo de la Sra. Milagros Lucía Escudero, D.N.I. N° 41439971. Durará en su cargo mientras no sea removida por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 229903 - \$ 2082,10 - 23/09/2019 - BOE

DIMA MONTAJES INDUSTRIALES S.A.S

SAN FRANCISCO

REFORMA PARCIAL DEL CONTRATO SOCIAL

Tras la renuncia del Administrador Titular el Sr. Elvio Daniel Monje, se procedió a la reforma parcial del contrato social en Reunión de Socios de fecha 06 de Septiembre de 2019, disponiéndose que las cláusulas reformadas tengan en adelante la siguiente redacción: "ARTÍCULO 7: La adminis-

tración estará a cargo de los Señores DANIEL RAMON MONTENEGRO MARTINEZ D.N.I. N° 22.444.902, DIEGO MAURICIO ANDROETTO D.N.I. N° 22.028.104, y MARIO ALBERTO ALMADA D.N.I. N° 17.099.830 que revestirá/n el carácter de administrador/es Titular/es. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. En este mismo acto se designa a la Señora CAROLINA BONINO D.N.I. N° 33.959.120 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. ARTICULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo de manera INDIVIDUAL y en forma INDISTINTA del Señor DIEGO MAURICIO ANDROETTO D.N.I. N° 22.028.104 y del Señor MARIO ALBERTO ALMADA D.N.I. N° 17.099.830, quienes en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa." Todas las demás cláusulas del contrato social quedarán sin modificación alguna, con la misma redacción actual.

1 día - N° 229906 - \$ 1141,55 - 23/09/2019 - BOE

GRACIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acta Social N° 7 de fecha 30/08/2017, por unanimidad los socios (Guillermo Martín Lasa y Federico Martín Lasa) resuelven modificar la Cláusula Quinta del contrato social, reduciendo a uno el número de Socios Gerentes y designando para el cargo a Guillermo Martín Lasa, DNI 17.156.594, domiciliado en calle Duarte Quirós N° 395 Piso 5 Dpto. A Córdoba.- (Expte.: 6789283) - Juzg. de 1ra Inst. y 29na. Nom. Civ. y Com. (Concursos y Sociedades N° 5).

1 día - N° 230029 - \$ 221,15 - 23/09/2019 - BOE

GAS CARBONICO CHIANTORE S.A.I.

VILLA MARIA

El directorio de "GAS CARBONICO CHIANTORE SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL" convoca a los señores accionistas a la Asam-

blea General Ordinaria que se realizará el día: VIERNES 25 DE OCTUBRE DE 2019, A LAS 20:30 HORAS. En nuestra administración, sita en Avenida General Savio N° 2952, de la ciudad de Villa María, provincia de Córdoba, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: PRIMERO: Elección de dos accionistas para verificar asistencia, votos y representaciones y firmar el acta de asamblea; SEGUNDO: Lectura y consideración de la documentación a que hace referencia el artículo N° 234 inciso 1° y fijación de la retribución de directores y síndico a que hace mención el artículo N° 234 inciso 2°, ambos de la Ley N° 19.550, correspondientes al ejercicio económico N° 59 cerrado el día 30 Junio de 2019; TERCERO: Revalúo Ley N° 19.742 y Revalúo Ley N° 27.430; CUARTO: Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un año. NOTA: Los tenedores de acciones nominativas ó escriturales quedan exceptuados de la obligación de depositar sus acciones o presentar certificados o constancias, pero deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea, de lunes a viernes en el horario de 08 a 16 hs. El vencimiento de dicha comunicación, opera el día 21 de octubre del corriente año a las 16,00 hs. Los accionistas constituidos en Sociedad Anónima, deberán además adjuntar copia del acta donde conste la nómina del Directorio actual, distribución de cargos y uso de la firma social, debidamente legalizada. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 230149 - \$ 11850,75 - 27/09/2019 - BOE

FARMACENTER S.A.

MODIFICACIÓN ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Extraordinaria - Ordinaria de fecha 12.06.2012 (Acta N° 18) de la sociedad "FARMACENTER S.A.", con Sede Social en Avda. Colón N° 801 de la Ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba, inscripta en el Registro Público de Comercio - PROTOCOLO DE CONTRATOS Y DISOLUCIONES bajo la matrícula N° 756-A; por unanimidad resolvió aprobar la modificación de su Estatuto, quedando redactado el artículo duodécimo, referido a la Administración de la sociedad en los siguientes términos: "La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto de uno a tres directores titulares e igual número de suplentes -según lo determine la asamblea ordinaria-, designados por el término de tres ejercicios. Mientras la sociedad prescinda de la Sindicatura, la

elección por la Asamblea de por lo menos un Director Suplente será obligatoria. El Directorio funciona con la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes; en caso de empate, el Presidente desempatará votando nuevamente. El Directorio en su primera reunión luego de su elección deberá designar de su seno un Presidente y, si la cantidad de directores designada fuere de tres, también designará un Vice Presidente. El Presidente tiene doble voto en caso de empate. En caso de Directorio unipersonal, el único director electo asumirá como Presidente. La asamblea fija la remuneración del directorio de conformidad con el artículo 261 de la Ley 19.550."Consecuentemente se designaron las siguientes autoridades: I) Director Titular y Presidente del Directorio: Sr. Luciano Aníbal MARTÍN, D.N.I. N° 24.885.809. II) Daniel LEFEVRE, D.N.I. N° 23.461.370. La sociedad prescinda de la Sindicatura. Córdoba, septiembre 2019.-

1 día - N° 229441 - \$ 1068,75 - 23/09/2019 - BOE

GRUPPI E HIJOS S.A.

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA N° 3

En la ciudad de Córdoba, a 1 día del mes de agosto de 2019, siendo las 10:00 hs, se reúnen los señores accionistas de GRUPPI E HIJOS S.A., en su sede social de calle Eliseo Soaje N° 1206 de barrio Altos Vélez Sarsfield de la ciudad de Córdoba, que representan el cien por ciento (100%) de las acciones del capital social y cuya nómina consta en el Registro de Asistencia de Asambleas. Seguidamente toma la palabra el Sr. presidente del Directorio y Socio Gruppi Adrián Luis, para considerar el ORDEN DEL DÍA, que se consigna en la convocatoria respectiva, realizada con la debida antelación y que se transcribe. PRIMERO: Designación de un accionista para que firme el acta conjuntamente con el presidente del directorio. SEGUNDO: Modificación del Estatuto Social de GRUPPI E HIJOS S.A., en su capítulo I, artículo 1° en lo que respecta a la designación del nuevo domicilio de la sede social, domicilio legal y fiscal de la firma y transcripción completa del artículo reformado. Luego de la lectura del orden del día, no se formula ninguna objeción a la constitución del acto, por lo que el Sr. Presidente toma la palabra y pone a consideración de la Asamblea los puntos del orden del día y luego de una breve deliberación se resuelve por unanimidad: PRIMERO: que el Sr. Mazzoli Ricardo Américo firme el acta juntamente con el presidente del directorio. SEGUNDO: Modificación del Estatuto Social de GRUPPI

E HIJOS S.A., en su capítulo I, artículo 1° en lo que respecta a la designación del nuevo domicilio de la sede social, domicilio legal y fiscal de la firma y redacción completa del artículo reformado. Toma la palabra el Presidente del Directorio, quien manifiesta que en virtud de la decisión adoptada de fijar el nuevo domicilio de la sede social en calle Eliseo Soaje N° 1.206 de Barrio Altos de Vélez Sarsfield de la ciudad de Córdoba, lugar donde actualmente funcionan las oficinas administrativas y sede social de la compañía, los socios por unanimidad resuelven modificar el Estatuto Social en su Capítulo I, artículo 1° el que quedará redactado de la siguiente forma: "ARTICULO PRIMERO: La Sociedad se denomina GRUPPI E HIJOS S.A y tiene su domicilio legal, fiscal y de su sede social en calle Eliseo Soaje N° 1.206 de Barrio Altos de Vélez Sarsfield, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, Argentina. Asimismo, por unanimidad resuelven realizar el cambio de domicilio en todos los organismos públicos y/o privados donde conste el viejo domicilio. No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 12:00 horas se levanta la sesión efectuada en la sede social de la entidad.

1 día - N° 229647 - \$ 1618 - 23/09/2019 - BOE

DARSIE Y CIA S.A.

Por asamblea ordinaria extraordinaria N°73 de 6/5/2015:1)Se ratificó asamblea ordinaria de 24/10/2012 que eligió autoridades: Directores titulares: Luis Abelardo Darsie, Antonio Darsie, Oscar Ernesto Darsie, Raúl José Darsie, José Antonio Darsie y Atilio Ernesto Darsie. Presidente: Luis Abelardo Darsie, directora suplente Delia Felicita Gentiletti. 2)Se ratifica la asamblea extraordinaria 2/2/2003 que aumentó el capital llevándolo a \$200.010.3)Se modificaron los art. 3,4,5,8,10 y 11 del Estatuto que quedarán redactados de la sig. manera:Art.3:La sociedad tiene por objeto principal, al que podrá dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, con las restricciones de ley, a realización de las siguientes actividades:a)La compraventa de artículos y objetos sanitarios, materiales de construcción en general y artículos para el hogar;b)la instalación de fabricas y talleres para la elaboración de productos metalúrgicos, maquinarias, materiales plásticos, sintéticos, de caucho, eléctricos y artículos para el hogar, materiales para la construcción y sanitarios;c)La importación, exportación y el ejercicio de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos en los rubros mencionados en los incisos anteriores.-La sociedad podrá accesoriamente y siempre que se relacionen en forma directa con su

objeto principal, realizar operaciones:Financieras: mediante prestamos y/o aportes de capital a sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse; financiaci3nes y operaciones de crédito en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; negociaci3n de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar en general operaciones financieras, con excepci3n de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y cualquier otra por la que se requiera el concurso publico.-Inmobiliarias:-mediante la compra, venta, arrendamiento, subdivisi3n, loteos y administraci3n de inmuebles, su urbanizaci3n, como asimismo todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de la propiedad horizontal.-Constructoras: mediante la construcci3n de todo tipo de edificaci3n rural o urbana, obras viales, de ingeniería y arquitectura en general ya sean de carácter publico o privados.Agropecuarias: mediante la explotaci3n, en todas sus formas, de establecimientos agrícolas, ganaderos, frutícolas, de granja, incluyéndose las actividades de forestaci3n en todas sus formas.-Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no le sean prohibidos por las leyes o por estos estatutos.-CAPITAL. Art.4:El capital social se establece en la suma de PESOS DOSCIENTOS MIL DIEZ (\$200.010) representado por 75 acciones de la clase "A" con derecho a cinco votos por acci3n y 19.926 acciones de la clase "B" con derecho a un voto por acci3n, todas ordinarias, nominativas no endosables, de \$10 valor nominal cada una. El capital podrá ser elevado hasta el quintuplo de su monto por resoluci3n de Asamblea Ordinaria, conforme lo dispuesto por el art. 188 de la ley 19550, elevándose a escritura pública si legalmente correspondiera. Art.5:Las acciones que se emitan podrán ser: ordinarias o preferidas, nominativas endosables o escriturales, según lo permitan las leyes en vigencia. Las acciones ordinarias serán:de la clase "A" que confieren a sus tenedores derecho a cinco votos por acci3n, con las excepciones legalmente previstas y de la clase "B" que confieren derecho a un voto por acci3n. Las acciones preferidas tendrán derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisi3n, podrán tener o no participaci3n adicional en las ganancias y emitirse con o sin derecho a voto, salvo lo dispuesto en los art.217 y 284 de la ley 19550. Art.8:La direcci3n y administraci3n de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del numero de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre

un mínimo de TRES y un máximo de NUEVE, con mandato por TRES ejercicios.-La asamblea puede designar suplentes en igual o menor numero que los titulares y por el mismo termino a fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elecci3n.-La asamblea deberá elegir entre los directores el que revestirá el carácter de Presidente.-En caso de ausencia o impedimento del Presidente el Directorio designara su reemplazante hasta la finalizaci3n del mandato o hasta su reincorporaci3n, según las causas que determinen tal situaci3n.-El Directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes.-La asamblea fija la remuneraci3n del Directorio, con las limitaciones establecidas en el Art. 261° de la Ley N° 19.550.- Art.10:El Directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellas para las cuales la ley requiera poderes especiales conforme el art.9 del Decreto 5965/63 y concordantes del C.C., tomado en sus partes pertinentes. Puede, en consecuencia, celebrar en nombre de la sociedad, toda clase de actos jurídicos que tiendan del objeto social, entre ellos:operar con los Bancos de la Naci3n Argentina, Nacional de Desarrollo, Hipotecario Nacional, de la Provincia de Córdoba y demás instituciones de crédito, oficiales o privadas; otorgar a una o más personas poderes judiciales o extrajudiciales, con el objeto y extensi3n que juzgue convenientes. La representaci3n legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio y el uso de la firma social estará a cargo del Presidente y de un director nombrado a tales efectos cada tres años en asamblea. Bastará la sola firma de un Gerente, subgerente o Apoderado, en aquellos actos, contratos, boletos o instrumentos comerciales que se refieren a las operaciones de compraventa de bienes muebles o mercaderías, endoso de documentos y cheques a los fines de efectuar operaciones bancarias, correspondencia comercial, escritos, solicitudes y demás documentos que se presenten ante los poderes o entidades autárquicas, nacionales, provinciales o municipales. Art.11:La fiscalizaci3n de la sociedad en un todo de acuerdo a las prescripciones de la Ley N°19.550 al respecto, estará a cargo de uno a tres síndicos Titulares, según lo resuelva la Asamblea Ordinaria que los elija y conforme a las leyes vigentes, los que duraran un ejercicio en sus funciones pudiendo ser reelegidos.-La asamblea también debe elegir igual numero de suplentes y por el mismo termino. 4)Se incorpora el art.5 bis que queda redactado de la siguiente manera: I.-Limitaci3n a la transmisibilidad de acciones:Si un titular de acciones de la sociedad, se dispone a transferirlas

o cederlas por cualquier causa, ya sea en forma total o parcial, se seguirá el siguiente procedimiento, el cual será verificado y aprobado por el honorable Directorio en forma previa a efectuar la registraci3n pertinente de la operaci3n; en su defecto, tal transferencia será nula ab initio: A)El directorio deberá constatar que el accionista haya cumplido con todos los términos de este artículo y deberá además haber recibido los siguientes documentos: 1.-Una notificaci3n escrita a la sociedad del accionista vendedor indicando los términos de la propuesta de transferencia con una anticipaci3n no menor a sesenta días de su perfeccionamiento. 2.-Una opini3n por escrito, de un abogado aprobado por la sociedad, que le sea satisfactoria, especificando la naturaleza y condiciones de la propuesta de transferencia y declarando que tal propuesta no violara ninguna ley aplicable, el estatuto o reglamento de la sociedad. Tal dictamen, deberá ser presentado dentro de los diez días de recibida la notificaci3n mencionada en el punto 1. El Directorio podrá prescindir de la opini3n legal en cuesti3n. 3.-La aceptaci3n escrita de todos los convenios de accionistas que existieran por parte del propuesto beneficiario de la transferencia, como así también de su cónyuge, si las acciones a transferir fuesen gananciales. B)A fin de permitir el ejercicio de los derechos de preferencia y/o acrecer de los demás accionistas; el accionista vendedor deberá notificar a la sociedad y a los restantes accionistas, con una anticipaci3n mínima de sesenta días a la fecha prevista para el perfeccionamiento de la transferencia, los siguientes datos: 1.- nombre, apellido y domicilio del tercero comprador o beneficiario; 2.-cantidad de acciones a transferir; 3.-el precio y demás condiciones de la operaci3n; 4.-El numero total de acciones que poseen los restantes accionistas a la fecha de notificaci3n según informe la sociedad; 5.-La aceptaci3n del tercero comprador o beneficiario sobre los derechos de los accionistas establecidos en este artículo. C)Los demás accionistas, una vez notificados según los términos precedentes, tendrán el derecho de preferencia frente a cualquier otro adquirente en iguales condiciones, para lo cual deberán proceder de la siguiente manera: 1.- Comunicada la oferta, los accionistas destinatarios deberán hacerle saber al accionista vendedor, en forma fehaciente y dentro del termino de treinta días, que ejercen el derecho de preferencia, 2.-Vencido el plazo anterior, caducara la oferta y se considerara que de pleno derecho que renuncian a la facultad de ejercer el derecho preferencial, 3.-Cuando sean varios los accionistas que ejerciten el derecho de preferencia, se les adjudicara en proporci3n a sus tenencias a la fecha de la

oferta, 4.- Vencido el plazo fijado en 1, cualquier accionista podrá ejercer el derecho a acrecer dentro del plazo de diez días siguientes para adquirir parte o el total de las acciones ofrecidas en venta y respecto de las cuales no se ha ejercido el derecho de preferencia, 5.-No ejercitado el derecho de preferencia ni de acrecer por ningún accionista, se procederá a comunicar de manera publica y fehaciente mediante la publicación de edictos en un diario de amplia circulación a todos los descendientes consanguíneos en línea recta de la primera generación de la empresa, por el plazo de 20 días, a los fines de otorgarles preferencia en la adquisición de las acciones a ceder en iguales condiciones del tercero comprador. Vencido dicho plazo sin haber ejercido la preferencia mencionada, el accionista vendedor tendrá la libre disposición de sus acciones a favor de terceros, la que quedara supeditada a la aprobación del directorio conforme lo establecido en el punto D del presente. 6.-Al hacer uso del derecho de preferencia o de acrecer, los accionistas podrán impugnar el precio y demás condiciones fijados por el accionista vendedor. En el supuesto de impugnación de precio se obrara de la siguiente manera: a)Se nombrara un perito en común o uno por cada parte en caso de ser necesario, quien o quienes, actuando en forma conjunta, deberán determinar el valor de las acciones de acuerdo con normas y principios de contabilidad generalmente aceptados; b)El dictamen será inapelable, salvo que se pruebe connivencia dolosa entre los peritos y alguna de las partes; c)El o los adquirentes deberán constituir prenda comercial en los términos del artículo 580 del Código de Comercio sobre las acciones adquiridas, en garantía del saldo del precio, d) Los gastos y honorarios que devengue la determinación del precio de las acciones serán a cargo de aquel que mas alejado estuvo del dictaminado por el/los peritos. Para el supuesto de las demás condiciones fijadas por el accionista vendedor, el o los accionistas interesados podrán ofrecer una forma distinta de pago, estableciendo plazos de cumplimiento que no afecten el normal desarrollo de la sociedad, previa aprobación del directorio. Se establece que las limitaciones previstas en el presente deberán constar expresamente en los títulos o en las inscripciones en cuenta, sus comprobantes y estados respectivos, de acuerdo a lo establecido por el artículo 214 de la Ley 19.550. D) Vencidos los plazos precedentemente establecidos, y sin haberse ejercidos los derechos de preferencia y/o acrecer por los accionistas y descendientes mencionados, el accionista vendedor deberá solicitar la aprobación del directorio de dicha cesión, actuando el directorio conforme lo estable-

cido en el artículo ocho del estatuto social y con los mas estrictos principios de buena fe y equidad, a los fines de la debida preservación y continuación de la empresa familiar. Una vez obtenida la aprobación del directorio, el accionista tendrá la libre disposición de sus acciones a favor de//os terceros en cuestión. II.- Transmisión mortis causa:Se extiende lo anteriormente manifestado en el art. 5bis a la transmisión mortis causa. 5)Se aprobó texto ordenado

1 día - N° 229817 - \$ 8183 - 23/09/2019 - BOE

TIBERINA INTERNATIONAL S.R.L.
TIBERINA HOLDING S.R.L.

RECTIFICACIÓN DE DOMICILIO

En referencia a la Publicación en este Boletín Oficial de fecha Viernes 16 de Agosto de 2016, donde se había constituido nuevo domicilio de la sede en Avenida General Savio No. 4880, Parque Industrial Ferreyra, Bo. Ferreyra CP 5123, de la Ciudad de Córdoba, por el presente venimos a RECTIFICAR dicho domicilio por el constituido en AFIP, fijando el domicilio de la sede Social en calle Ramón y Cajal No. 6649, Bo. Argüello CP 5147, de la ciudad de Córdoba.-

1 día - N° 230169 - \$ 612,95 - 23/09/2019 - BOE

BACELANO S.A.

**ACTA DE ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA N°1**

En la ciudad de Córdoba, a los veintidós (22) días del mes de agosto del 2019, siendo las 10 horas, en sede societaria ubicada en calle Galán Bailón 625 barrio San Martín en esta ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, de la sociedad anónima Bacelano S.A., se reúnen en la asamblea general ordinaria unánime los accionistas que figuran en el folio (2) del Registro de asistencias de accionistas a asambleas, los que representan la totalidad del capital social y de las acciones con derecho a voto, con la presencia del señor presidente del directorio Sr. Mariano Ruggieri a fin de considerar el siguiente orden del día: 1°) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2°) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de miembros del directorio, 3°) Tratamiento y razones por las cuales se consideran los estados contables fuera del plazo establecido en el art 234, in fine, de la ley general de sociedades 19.550, t.o 1984, 4°) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 inc. 1° de la ley general de sociedades 19.550, t.o. 1984, correspondientes los

ejercicios económicos N° 1,2,3,4 y 5, iniciados con fecha primero (1) de enero de 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 respectivamente y finalizados con fecha treinta y uno (31) de diciembre del 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018 respectivamente. Presentación de memoria y balance general; 5°) Consideración de la gestión del directorio saliente por su actuación en los periodos de bajo análisis. Siendo las 10,16 horas el presidente del directorio Mariano Ruggieri, en su carácter de Presidente de la asamblea, da comienzo a la misma, comunicando a los accionistas presentes que el acto se realiza sin publicación de edictos por encontrarse presentes la totalidad de accionistas, con derecho al ciento por ciento de los votos, en un todo de acuerdo al artículo 237 de la ley 19.550, que regula la asamblea unánime. A continuación, el señor presidente da por abierto el acto y se pasa a tratar el punto 1°) del orden del día que textualmente dice: designación de dos accionistas para que suscriban el acta de la asamblea junto con el Presidente. Se designa por unanimidad a los socios Almada Oscar Edgar Horacio, DNI 6.809.741 y al señor Simes Ivan DNI 23.089.453, para que suscriban la presente acta. Acto seguido el presidente de la asamblea pone a consideración el punto 2°) del orden del día que textualmente dice: determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de miembros del directorio. Luego de un intercambio de opiniones al respecto se resuelve por unanimidad establecer en uno (1) el número de Directores Titulares y en uno (1) el número de Suplentes, designándose como director titular y presidente del directorio al señor Ivan Simes, D.N.I. 23.089.453, con domicilio en San Cayetano s/n esquina Güemes barrio Los Carolinos y como director suplente al señor Almada Oscar Edgar Horacio, DNI 6.809.741 con domicilio en calle Sabin 6667. Presentes en este acto aceptan los respectivos cargos y declaran bajo juramento que no se encuentran afectados por las prohibiciones e incompatibilidades que establecen los arts. 264 y 286 de la ley 19.550 y fijan sus domicilios especiales en los antes consignados. Seguidamente se pone en consideración el punto 3°) del orden del día que textualmente dice: tratamiento y razones por las cuales se consideran los estados contables fuera del plazo establecido en el art. 234, in fine. De la ley general de sociedades 19.550, t.o. 1984. Luego la lectura del informe desarrollado por el presidente saliente Sr. Mariano Ruggieri, y de un intercambio de opiniones, por unanimidad se resuelve aprobar lo informado por el señor presidente. Se pone a consideración el punto 4°) del orden del día, que textualmente dice: "consideración de los documentos que prescribe el art 234,

inc. 1° de la ley general de sociedades 19.550, t.o. 1984, correspondientes los ejercicios económicos N° 2,3,4 y 5, iniciados con fecha primero (1) de enero del 2015, 2016, 2017 y 2018 respectivamente. Presentación de memoria y balance general". A moción del señor accionista Ivan Simes y considerando que los citados documentos son de conocimiento de los señores accionistas, se omite lectura y su transcripción en actas y se aprueban los estados contables por unanimidad de votos presentes. El señor presidente somete a consideración de la asamblea el punto 5°) del orden del día que textualmente dice: "gestión de directorio por su actuación en los periodos de bajo análisis. Luego de un detallado informe e intercambio de opiniones se aprueba por unanimidad la gestión del directorio saliente desde la constitución de la sociedad y hasta la nueva designación de autoridades que en esta asamblea se ha resuelto. Sin otro asunto que tratar, siendo las 11,30, se da por terminada la asamblea general ordinaria firmando al pieñas personas designadas.

1 día - N° 229874 - \$ 3116,25 - 23/09/2019 - BOE

JCC PETRO S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 27.05.2019 (Acta N° 23) fueron electos con una duración de tres ejercicios en su mandato, Directores titulares y suplentes; los que conforman el Directorio de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Fernando CROSTELLI, D.N.I. N° 21.967.227. Director Titular y Vicepresidente: Juan Carlos CROSTELLI (h), D.N.I. N° 17.158.276. Directora Suplente: Martina CROSTELLI, D.N.I. N°16.907.528 y Directora suplente: Viviana CROSTELLI, D.N.I. N° 16.410.831. Córdoba, septiembre 2019.-

1 día - N° 229910 - \$ 273,80 - 23/09/2019 - BOE

SERVY S.A.S.

MONTECRISTO

CONSTITUCIÓN

Constitución de fecha 03/07/2019. Socios: 1) José Roberto CORREA, D.N.I. 32.107.178, C.U.I.T. 20-32107178-4, Argentino, Casado, nacido el 30/09/1986, de 32 años de edad, sexo masculino, de profesión Comerciante, domiciliado en calle Juan Anselmino N° 359, de la ciudad de Monte Cristo, Provincia de Córdoba; y 2) Dante Fabián ARHIA, D.N.I. 21.595.454, C.U.I.T. 20-21595454-5, Argentino, Soltero, nacido el 13/09/1970, de

48 años de edad, sexo masculino, de profesión Comerciante, domiciliado en Arrecifes y Mariano Moreno, B° El Pueblito, de la localidad de Salsipuedes, Provincia de Córdoba; Denominación: SERVY S.A.S.; Sede: calle Juan Anselmino N° 359, de la ciudad de Monte Cristo, Departamento Río Primero, de la Provincia de Córdoba, República Argentina; Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo; Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: I) COMERCIALES: Mediante la compra-venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución, permuta, alquiler y cualquier forma de comercialización de productos de base cementicia y/o yeso, adhesivos y pinturas y sus subproductos, materias primas y derivados, industrializados o no, materiales para la construcción, sus accesorios, sanitarios, puertas, portones, alambres, todos los productos y subproductos que hacen al objeto principal, artículos de ferretería, ya sea a granel o fraccionados, como así también el otorgamiento, cesión y explotación de regalías, marcas y derechos de propiedad intelectual e industrial; la prestación de servicios relacionados con las actividades especificadas en el presente inciso, para promover y desarrollar el estudio y la investigación de temas relacionados con la producción, usos y aprovechamiento de productos elaborados en base cementicia y/o yeso, y la prestación de servicios de capacitación en el uso y aplicación de los mismos; II) INDUSTRIALES: Mediante la elaboración, obtención y/o transformación de materias primas, productos y subproductos del cemento y/o yeso y sus derivados, a los fines de producir los revestimientos mencionados en el inciso I) anterior; III) CONSTRUCCIÓN: Mediante la ejecución, desarrollo, construcción, refacción, remodelación, ejecución de estructuras, de todo tipo de obras y construcciones de arquitectura y/o ingeniería, sean éstas publicas y/o privadas, por si o por intermedio de contratistas y/o subcontratistas; IV) FIDUCIARIAS: Mediante la asunción de la calidad de fiduciario de fideicomisos inmobiliarios, de construcción de obra, de administración de obras y/o servicios, de garantía, de inversión, de administración de bienes y rentas, y de inversión directa para actividades productivas, constituidos en los términos del Código Civil y Comercial de la Nación; V) FINANCIERAS: Mediante el aporte de capitales, inversiones, bienes y especies a particulares, empresas constituidas o a constituirse, para negocios en curso o a realizarse, como asimismo la compra, venta o permuta de títulos, acciones, bonos, cédulas, letras de tesorería, debentures, obligaciones negociables y de toda clase de tí-

tulos y valores públicos y privados, emitidos por el Estado Nacional, las Provincias, las Municipalidades, Estados Extranjeros, entes autárquicos, empresas estatales, sociedades anónimas con participación estatal mayoritaria y sociedades por acciones constituidas en el país o en el exterior, participación en todo tipo de agrupamiento empresario permitido por las leyes en vigencia; constitución y transferencia de mutuos, con o sin hipotecas u otras garantías reales o personales, otorgamiento de créditos y financiaciones en general, con expresa exclusión de las operaciones previstas por la ley 21526 y otras que requieran el concurso público; Capital: PESOS SESENTA MIL (\$60.000), representado por SEIS MIL (6.000) acciones ordinarias, de clase A, de valor nominal Pesos diez (\$10) cada una, nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto por acción. El capital social podrá aumentarse conforme lo previsto por el art. 44 de la Ley 27349 y/o sus modificatorias y/o complementarias.; Suscripción: 1) José Roberto CORREA, suscribe la cantidad de tres mil (3.000) acciones, por un total de pesos treinta mil (\$30.000); y 2) Dante Fabián ARHIA, suscribe la cantidad de tres mil (3.000) acciones, por un total de pesos treinta mil (\$30.000); Administración y Representación: La administración y representación de la sociedad está a cargo de una o más personas humanas, socios o no, cuyo número se indicará al tiempo de su designación, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5) miembros. La Administración de la sociedad tiene a su cargo la representación y uso de la firma social de la misma. Si la administración fuera plural, los administradores la administrarán y representarán en forma conjunta, con la firma de al menos dos de ellos. Duran en el cargo por plazo indeterminado. Mientras la sociedad carezca de órgano de fiscalización deberá designarse, por lo menos, un administrador suplente. Durante todo el tiempo en el cual la sociedad la integre un único socio, este podrá ejercer las atribuciones que la ley le confiere a los órganos sociales, en cuanto sean compatibles, incluida la administración y representación legal. Cuando la administración fuere plural, las citaciones a reunión del órgano de administración y la información sobre el temario, se realizarán por medio fehaciente. También podrá efectuarse por medios electrónicos, en cuyo caso, deberá asegurarse su recepción. Las reuniones se realizarán en la sede social o en el lugar que se indique fuera de ella, pudiendo utilizarse medios que permitan a los participantes comunicarse simultáneamente entre ellos. Para la confección del acta rigen las previsiones del tercer párrafo del artículo 51 de la ley 27349. Las resoluciones se adoptarán por mayoría absoluta de votos de los miembros presentes. Los

administradores podrán autoconvocarse para deliberar sin necesidad de citación previa, en cuyo caso las resoluciones adoptadas serán válidas si asisten la totalidad de los miembros y el temario es aprobado por mayoría absoluta. Todas las resoluciones deberán incorporarse al Libro de Actas. Quien ejerza la representación de la sociedad obliga a esta por todos los actos que no sean notoriamente extraños al objeto social. La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. José Roberto CORREA, D.N.I. 32.107.178, en su carácter de Administrador Titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual. El Sr. Dante Fabián ARHIA, D.N.I. 21.595.454, revestirá el cargo de Administrador Suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. José Roberto CORREA, D.N.I. 32.107.178. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: cierra el día 31/12 de cada año.

1 día - N° 229033 - \$ 4507,90 - 23/09/2019 - BOE

RILU S.A.S.

BELL VILLE

Constitución de fecha 17/09/2019 en Bell Ville, Departamento Unión, Pcia de Córdoba. Socios: GONZALO EMANUEL RIOS, DNI 31.731.108, CUIT 20-31731108-8, argentino, nacido el 03 de julio de 1985, soltero, de profesión comerciante y domiciliado en Pasaje Ricardo Rojas N° 942, de la Ciudad de Bell Ville, Departamento Unión, Provincia de Córdoba y el señor FRANCO MIGUEL LUNA, DNI 31.149.977, CUIT 20-31149977-8, argentino, nacido el 22 de enero de 1985, soltero, comerciante y domiciliado en calle Hipólito Irigoyen N° 1179, de la Ciudad de Bell Ville, Departamento Unión, Provincia de Córdoba, Denominación: RILU S.A.S. Sede: Pasaje Ricardo Rojas N° 942, de la Ciudad de Bell Ville, Departamento Unión, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) COMERCIALES: La comercialización y distribución de productos y subproductos en todas las variedades vinculados al negocio de pinturería en general –sean acuosos o solventes-: pinturas, barnices, lacas, esmaltes, diluyentes, removedores, productos para limpiar pinceles y brochas, masillas y otros materiales de relleno y todo otro material vincu-

lado directa o implícitamente con el arte de decoración, provenientes del país o del exterior; y que además convenga comercializar a través de medios electrónicos –e-commerce-, o a través de otros sistemas, redes de distribución en todo el territorio del país, o en el exterior, especializándose con aquellos vinculados a su objeto social. Compra, venta, permuta, almacenamiento de bienes muebles, maquinarias, accesorios, repuestos, artículos de pinturas en general, acondicionamiento, transporte, importación y exportación –en cualquiera de sus modalidades-, sea por cuenta propia o de terceros, a través de depósitos y puntos de venta, de productos, insumos y todo otro material vinculado directa o implícitamente con el objeto social; pudiendo actuar como proveedora del Estado Nacional, Provincial o Municipal, empresas del Estado y entidades autárquicas; ejercer y efectuar representaciones, concesiones, distribuciones, comisiones, consignaciones y tramitaciones aduaneras. b) IMPORTACIÓN y EXPORTACIÓN: La sociedad podrá realizar operaciones de importación y exportación de cualquier producto, subproducto, materiales, maquinarias, materias primas, herramientas, instalaciones, patentes, licencias, fórmulas y diseños que se relacionen directamente con el objeto social, c) SERVICIOS: Prestación de servicios con equipamiento propio o de terceros, con tecnología necesaria para realizar todas las tareas vinculadas con la actividad comercial, de construcción o industrial vinculada a los bienes que se comercializan: instalaciones, construcciones, servicio de transporte de carga en vehículos automotores propios o de terceros, dentro y fuera del territorio nacional y cualquiera otra actividad que se relacione con este objeto d) INMOBILIARIAS: Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal, e) FINANCIERAS: Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital: El capital social es de Pesos cincuenta mil (\$ 50.000,00), representado por quinientas (500) acciones, de pesos cien (\$ 100,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" y con derecho a cinco votos por acción. Suscripción: GONZALO EMANUEL RIOS, suscribe la cantidad de doscientas cincuenta (250) acciones, por un total de pesos veinticinco mil (\$ 25.000,00), y

FRANCO MIGUEL LUNA, suscribe la cantidad de doscientas cincuenta (250) acciones, por un total de pesos veinticinco mil (\$ 25.000,00). El capital suscrito se integra en dinero en efectivo, el veinticinco por ciento en este acto, obligándose los socios a integrar el saldo dentro de los dos años desde la firma del presente instrumento. Administración: La administración estará a cargo de los señores GONZALO EMANUEL RIOS, DNI 31.731.108 y FRANCO MIGUEL LUNA, DNI 31.149.977, quienes revestirán el carácter de administradores titulares. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o conjunta –según el caso-, tienen todas las facultades para realizar actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durarán en su cargo mientras no sean removidos por justa causa. Se designa a la señora CLARISA PAUTASSO, DNI 32.599.686, CUIT 27-32599686-8, argentina, nacida el 18 de noviembre de 1986, soltera, de profesión contadora pública, domiciliada en calle Entre Ríos 352, de la ciudad de Bell Ville, Departamento Unión, Provincia de Córdoba, en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse, en su orden. Los nombrados, presentes en el acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo la responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. Representación: La representación y uso de la firma social estará a cargo de los señores GONZALO EMANUEL RIOS, DNI 31.731.108 y FRANCO MIGUEL LUNA, DNI 31.149.977, actuando en forma individual o conjunta, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor conforme el Art. 55 Ley 19.550. Ejercicio Social: El ejercicio social cierra el día 30 de noviembre de cada año.

1 día - N° 230030 - \$ 3917,05 - 23/09/2019 - BOE

AGROFAM S.A.

ETRURIA

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Fecha de Constitución: 02/09/2019. Socios: 1) SILVIA PATRICIA RAVALLI, D.N.I. N° 12.698.803, CUIT/CUIL N° 27-12698803-1, nacida el día 04/06/1958, nacionalidad argentina, sexo feme-

nino, estado civil viuda, comerciante, con domicilio real en calle Santiago Nicola N° 713, de la localidad de Etruria, Departamento General San Martín, Provincia de Córdoba, República Argentina y 2) JONATHAN BERTONE, D.N.I. N° 33.958.057, CUIT/CUIL N° 20-33958057-0, nacido el día 18/06/1989, nacionalidad argentina, sexo masculino, estado civil soltero, comerciante, con domicilio real en calle Santiago Nicola N° 713, de la localidad de Etruria, Departamento General San Martín, Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: AGROFAM S.A. Sede Social: Ruta Provincial N° 4 Km. 61 acceso norte, de la localidad de Etruria, Departamento General San Martín, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Acta de Constitución. Objeto social: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros o asociada con terceros, en el país o en el extranjero, bajo cualquier forma asociativa lícita, las siguientes actividades: a) La explotación del negocio de agroinsumos, cereales, semillas, artículos rurales, asesoramiento y servicios agrícola ganaderos, a saber: realización de operaciones de compra, venta, permuta, explotación comercial, cesión, transferencia, arrendamiento, depósito, representación, comisión, consignación y distribución de granos, cereales, ganado, frutos, semillas, agroquímicos, agroinsumos, fertilizantes, artículos rurales, maquinarias, repuestos y alimentos para animales. b) La explotación en todas las formas posibles de establecimientos agropecuarios, sean propiedad de la sociedad o de terceros mediante la explotación de establecimientos ganaderos para la cría, mestización, compraventa de ganado, cruce de ganado, engorde de toda clase de ganado; explotación agrícola para la producción de toda clase de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodonerías, fibrosas y tabacaleras; establecimientos frutihortícolas, forestales, apícolas y granjeros; explotación de tambos, industrialización y compraventa de leche, sus derivados y subproductos; explotación de cabañas para la explotación de toda especie de animales de pedigree; compra, venta, acopio, consignación, distribución, importación, exportación de materias primas, herramientas, maquinarias y productos, subproductos y derivados. c) La prestación a terceros de toda clase de servicios vinculados con la producción agrícola, ganadera, frutícola, hortícola, avícola, apícola, forestal y tabanera. d) Actuar como fiduciante y fiduciaria. e) Dedicarse a toda clase de negocios inmobiliarios, compra y alquiler de bienes raíces, administración de propiedades, realización de loteos y fraccionamiento de inmuebles, incluso las ope-

raciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre Propiedad Horizontal, construcción de cualquier tipo de edificación, compra-venta, alquiler y leasing de bienes muebles e inmuebles y a la ejecución, asesoramiento, dirección y administración de proyectos, obras y servicios de arquitectura e ingeniería. Para el ejercicio del corretaje inmobiliario deberán cumplimentar las disposiciones establecidas en el Artículo dieciséis de la Ley Provincial 7191. f) Transporte de carga, mercaderías generales, fletes, acarreos, caudales, correspondencia, encomienda, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, equipajes, cargas peligrosas, fraccionadas, congeladas y en general de cualquier tipo, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones legales correspondientes. g) Industrialización y comercialización de materias primas y productos agropecuarios, elaboración de alimentos balanceados para toda clase de animales, manipuleo de cereales y oleaginosas, destruzado y peleteado de soja, elaboración de aceites y derivados. Para el cumplimiento del objeto podrá realizar actividades: 1) COMERCIALES: compra, venta, importación y/o exportación de materias primas elaboradas o semielaboradas; equipos y repuestos que sean conexos para el cumplimiento del objeto social; distribución y consignación de los productos de su objeto; dar y tomar concesiones, arrendamientos con opción a compra (leasing) y/o franquicias comerciales (franchising) propias o de terceros. 2) TRANSPORTE de carga en equipos de carga especiales propios o de terceros, servicios de depósitos de mercaderías, distribución y entrega, operaciones de logística múltiples y complejas en cualquiera de las formas y modalidades permitidas por las leyes vigentes. 3) FINANCIERAS - con fondos propios - mediante el aporte de inversión de capitales a sociedades constituidas o a constituirse, otorgar préstamos o financiaciones a sociedades o particulares, realizar operaciones de crédito y financiaciones en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones u otros valores mobiliarios. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y/o toda otra por la que se requiera el concurso público de capitales. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital Social: El capital social es de pesos Cien Mil (\$100.000) representado por 1000 acciones de pesos Cien (\$100) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de clase "A" con derecho a 5 votos por acción. Suscrip-

ción: 1) SILVIA PATRICIA RAVALLI, suscribe la cantidad de 500 acciones, lo que representa pesos cincuenta mil (\$50.000). 2) JONATHAN BERTONE, suscribe la cantidad de 500 acciones, lo que representa pesos cincuenta mil (\$50.000). Integración: El capital suscrito se integra en dinero en efectivo, el veinticinco por ciento (25%) en este acto y el saldo dentro del plazo de dos (2) años desde la inscripción de la sociedad en el Registro Público. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5), electos por el término de tres (3) ejercicios. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que pudieran producirse siguiendo el orden de su elección. En el caso de elegirse Directorio plural, los Directores en su primera reunión deberán designar un Presidente y un Vicepresidente, si corresponde, éste último reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El Presidente tiene doble voto en caso de empate. La asamblea fija la remuneración del Directorio de conformidad con el Artículo 261 de la Ley 19.550. Mientras la Sociedad prescindiera de la Sindicatura, la elección de al menos un Director Suplente es obligatoria. El mandato de Director no genera incompatibilidad alguna para el desempeño de profesión, oficio o empleo en actividades ajenas a la sociedad, ni tampoco impide ocupar cargos similares en otras sociedades, cualquiera sea su objeto u actividad, con las limitaciones previstas por la Ley 19.550 y sus modificatorias. Designación de autoridades: DIRECTOR TITULAR PRESIDENTE: SILVIA PATRICIA RAVALLI, DIRECTOR TITULAR VICEPRESIDENTE: JONATHAN BERTONE, DIRECTOR SUPLENTE: ENZO DANIEL ANDRÉS, D.N.I. N° 33.660.805, CUIT/CUIL N° 20-33660805-9, nacido el día 22/04/1988, nacionalidad argentina, sexo masculino, estado civil casado, profesión Técnico Superior en Relaciones Políticas e Institucionales, con domicilio real en calle Santiago Díaz N° 432, de la localidad de Etruria, Departamento General San Martín, Provincia de Córdoba, República Argentina. Representación legal y uso de la firma social: La representación legal y el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente y/o del Vicepresidente del Directorio, en forma conjunta o indistinta. Fiscalización: La sociedad prescinde de la Sindicatura, atento a no estar alcanzada por ninguno de los supuestos previstos por el artículo 299 de la

Ley 19.550, adquiriendo los Accionistas las facultades de contralor del Artículo 55 de igual norma legal. Si la Sociedad estuviera comprendida en las disposiciones del Artículo 299 de la Ley 19.550 la fiscalización estará a cargo de un (1) síndico titular elegido por la Asamblea Ordinaria, por el término de tres (3) ejercicios. La Asamblea también deberá elegir un suplente por el mismo término. Ejercicio Social: 31/08 de cada año.

1 día - N° 229300 - \$ 5588,85 - 23/09/2019 - BOE

DICRA S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por resolución de la Asamblea General Ordinaria de DICRA S.A. de fecha 22/07/2019, se aprobó la elección de autoridades del Directorio por el término de tres ejercicios, quedando conformado de la siguiente manera: como Director Titular y Presidente: el Sr. Cristian Martin, DNI N° 27.248.246, y como Director Suplente: el Sr. Claudio Hernán Ota, DNI N° 24.357.602, quienes aceptaron los cargos conferidos mediante las firmas de la Asamblea General Ordinaria de fecha 22/07/2019. Todas las autoridades fijaron domicilio especial en calle Av. Pedro Laplace 5400, oficina 209, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Todas las personas designadas se encontraban presentes en el acto de la Asamblea General Ordinaria supra expuesta y expresaron que aceptan los cargos para los que han sido designados y manifestaron con carácter de Declaración Jurada que no les alcanzan las Prohibiciones e Incompatibilidades para ser integrantes del Directorio (art. 264 LGS).

1 día - N° 219967 - \$ 556,55 - 23/09/2019 - BOE

BIOIMEX S.R.L

MARCOS JUAREZ

Rectifica edicto n° 226927 de fecha 9/9/2019: 2)MODIFICACION DEL OBJETO SOCIAL: Se modifica la cláusula TERCERA, inc. f) ítem 8.- Administración de todo tipo de consorcios.- Quedando la cláusula tercera, ítem f), redactado de la siguiente manera: 3.- f)inmobiliarias: realizar toda clase de operaciones inmobiliarias, así como la compra, venta, permuta, explotación, construcción, locación o arrendamiento, administración y subdivisión de toda clase de inmuebles urbanos y/o rurales.- Para la realización de sus fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos y operaciones relacionadas con el objeto social, entre los cuales a título simplemente enunciativo, se

incluyen los siguientes: 1.Celebrar todo tipo de contratos (locación, comodato, locación de servicios, etc) con personas físicas y/o jurídicas, sobre bienes muebles e inmuebles; 2.Celebrar contrato de fideicomisos en donde la sociedad asuma el carácter de fiduciaria, fiduciante, beneficiaria o fideicomisaria; 3.Operar con toda clase de bancos, entidades financieras; 4. abrir y clausurar cuentas corrientes bancarias, cajas de ahorro, girar sobre las cuentas abiertas con fondos propios o en descubierto, hasta la cantidad autorizada por cada entidad; 5.Prestar y tomar dinero en préstamo; 6.Permutar, dar, y recibir en pago, celebrar transacciones, 7.Otorgar poderes generales y especiales a favor de cualquiera de los socios o terceras personas, para administrar a la sociedad, para que la represente en asuntos judiciales y/o administrativos de cualquier fuero o jurisdicción.- Todo de la razón social BIOIMEX S.R.L. Inscripta en el Registro Público de Comercio en la matrícula 20243-B.- Juzgado 1ra Inst.1ra Nom.C.C.CyFlia de Marcos Juárez-Tonelli Jose Maria, Juez. María José Gutiérrez Bustamante- Secretaria.-

1 día - N° 229782 - \$ 1120,75 - 23/09/2019 - BOE

BERTA MOTORSPORT S.R.L.

ALTA GRACIA

CANCELACIÓN REGISTRAL

Por resolución unánime de socios de fecha 08/03/2019 se aprobó el Balance Final de Liquidación y la cancelación registral ante el Registro Público de Comercio y entes recaudadores. Se designó a la liquidadora Sra. Cheryl Alejandra Berta de Cammisa como depositaria de los libros sociales.

1 día - N° 229688 - \$ 175 - 23/09/2019 - BOE

JOSÉ V. RÓPOLO E HIJOS SOCIEDAD COLECTIVA

LAS VARILLAS

(ESCISIÒN)

Mediante acta 36 del 1 de febrero de 2019 se decidió la escisión societaria de: Sociedad Escidente: José V. Rópolo e Hijos Sociedad Colectiva, inscrita en el Registro Público, Matrícula 2274-B, 23/02/2008, Protocolo de Contratos y Disoluciones, C.U.I.T. 30-50270020-7, dirección de la sede en Mitre N° 731 de Las Varillas, pcia de Córdoba. Activo al 31/12/2018: \$63.376.492,00. Pasivo al 31/12/2018: \$17.496.943,00. Activo y

pasivo destinados a la sociedad escisionaria: Activo: \$31.688.247,50; Pasivo: \$8.748.471,50. Patrimonio neto destinado: \$22.939.776,00. Sociedad escisionaria: Ingeniería Plástica Las Varillas S.R.L., sociedad de responsabilidad limitada, con domicilio en la ciudad de Las Varillas, y dirección de la sede en Bombero Cuggino N° 241 de la ciudad de las Varillas, provincia de Córdoba.

3 días - N° 229720 - \$ 1406,40 - 25/09/2019 - BOE

GANADEROS DE MACKENNA S.A.

VICUÑA MACKENNA

ELECCION DE DIRECTORES Y SINDICOS

Por Asamblea General Ordinaria N° 33 del 30 de Abril de 2015 se designaron nuevas autoridades, por 3 ejercicios, a saber: PRESIDENTE: Héctor Luis Laborde, DNI N° 4.429.119. VICEPRESIDENTE: Alberto Mauricio Laborde, DNI N° 6.646.157; DIRECTORA TITULAR: María Grasiela PAGANI, DNI N° 4.872.351 DIRECTORA TITULAR: Nora Susana PAGANI, DNI N° 4.128.201; DIRECTORA TITULAR: María Eloisa LABORDE, DNI N° 24.149.969; DIRECTOR SUPLENTE: Luis Mauricio LABORDE, DNI N° 25.139.183; El Órgano de fiscalización quedó conformado de la siguiente manera: se designaron por el término de tres ejercicios al SINDICO TITULAR: Alejandro Daniel GIOVANNINI, DNI N° 21.695.450, Contador Público, M.P 10.10425.1 y SINDICO SUPLENTE: Ezequiel Omar REALE, DNI N° 18.144.543, Contador Público, M.P 10.10687.8.-

1 día - N° 229835 - \$ 461,65 - 23/09/2019 - BOE

GANADEROS DE MACKENNA S.A.

VICUÑA MACKENNA

ELECCION DE DIRECTORES Y SINDICOS

Por Asamblea General Ordinaria N° 36 del 20 de Abril de 2018 se designaron nuevas autoridades, por 3 ejercicios, a saber: PRESIDENTE: Héctor Luis Laborde, DNI N° 4.429.119. VICEPRESIDENTE: Alberto Mauricio Laborde, DNI N° 6.646.157; DIRECTORA TITULAR: María Grasiela PAGANI, DNI N° 4.872.351 DIRECTORA TITULAR: Nora Susana PAGANI, DNI N° 4.128.201; DIRECTORA TITULAR: María Eloisa LABORDE, DNI N° 24.149.969; DIRECTOR SUPLENTE: Luis Mauricio LABORDE, DNI N° 25.139.183; El Órgano de fiscalización quedó conformado de la siguiente manera: se designaron por el término de tres ejercicios al

SINDICO TITULAR: Alejandro Daniel GIOVANNINI, DNI N° 21.695.450, Contador Público, M.P. 10.10425.1 y SINDICO SUPLENTE: Ezequiel Omar REALE, DNI N° 18.144.543, Contador Público, M.P. 10.10687.8.-

1 día - N° 229841 - \$ 461 - 23/09/2019 - BOE

MERIDA S.A.

CRUZ DEL EJE

CAMBIO SEDE SOCIAL

El 28/03/2015 las Sras. Patricia Monica Cardozo, DNI 16.812.131 en su carácter de Presidente y la Sra. Maria Jorgelina Nieto, DNI 4.448.887, Directora Suplente de "MERIDA S.A." (Matricula N° 12993-A), resuelven cambiar el domicilio legal y administrativo (sede social) de la calle Faustino Allende 485, barrio Córico, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba a la calle Alvear N° 240, de la ciudad de Cruz del Eje, Provincia de Córdoba que consta en el Acta de Directorio N° 4 registrada en el Folio 8 del Libro de Acta de Directorio N° 1 rubricado con fecha 26 de Julio de 2013.

1 día - N° 229862 - \$ 285,50 - 23/09/2019 - BOE

SERVICIOS MEDICOS CARDIOLÓGICOS S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 30/10/2018 se ha resuelto por unanimidad, designar como integrantes del Directorio, con mandato por el término de tres ejercicios, a las siguientes personas y con los siguientes cargos: Alejandro José Sarria Allende, D.N.I. 13.537.296:Presidente; María José Sauma Martínez, D.N.I. 20.439.737:Vicepresidente; y María Belén Sarria Juárez, D.N.I. 29.967.035:Vocal Suplente.-

1 día - N° 230016 - \$ 212,70 - 23/09/2019 - BOE

LOS KARAKULES S.A.

PASO VIEJO

Los Karakules S.A. Asamblea General Ordinaria N° 29. Fecha 9/09/2019. Designación de autoridades: Directores Titulares: Sr. Eduardo María CRESPO, D.N.I. 12.810.481, PRESIDENTE, quien fija domicilio especial en los términos del Art. 256 de la Ley de Sociedades en calle 9 de julio 40 Piso 2º Local 30 Ciudad de Córdoba; Sr. Diego CRESPO D.N.I. 8.391.801, VICEPRESIDENTE quien fija domicilio especial en los términos del Art. 256 de la Ley de Sociedades

en calle 9 de julio 40 Piso 2º Local 30 Ciudad de Córdoba. Directores Suplentes: Sr. Tomás CRESPO D.N.I. 11.745.397, quien fija domicilio especial en los términos del Art. 256 de la Ley de Sociedades en calle 9 de julio 40 Piso 2º Local 30 Ciudad de Córdoba; Sra. Josefina Crespo, D.N.I. 16.684.465, quien fija domicilio especial en los términos del Art. 256 de la Ley de Sociedades en calle 9 de julio 40 Piso 2º Local 30 Ciudad de Córdoba.

1 día - N° 229886 - \$ 486,35 - 23/09/2019 - BOE

CRAVERAGRO S.A.S.

Constitución de fecha 18/09/2019. Socios: 1) MATIAS CRAVERO, D.N.I. N°30057371, CUIT/CUIL N° 20300573712, nacido el día 23/05/1983, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Chaco 365, barrio La Estacion, de la ciudad de Villa Santa Rosa, Departamento Rio Primero, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARCOS CRAVERO, D.N.I. N°31730710, CUIT/CUIL N° 20317307102, nacido el día 08/07/1985, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario, con domicilio real en Calle San Martin 1163, barrio Centro, de la ciudad de Villa Santa Rosa, Departamento Rio Primero, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CRAVERAGRO S.A.S.Sede: Calle Chaco 365, barrio La Estacion, de la ciudad de Villa Santa Rosa, Departamento Rio Primero, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en

establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cuarenta Mil (40000) representado por 4000 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) MATIAS CRAVERO, suscribe la cantidad de 2000 acciones. 2) MARCOS CRAVERO, suscribe la cantidad de 2000 acciones. Administración:

La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MATIAS CRAVERO, D.N.I. N°30057371 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) MARCOS CRAVERO, D.N.I. N°31730710 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MATIAS CRAVERO, D.N.I. N°30057371. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/04

1 día - N° 230453 - s/c - 23/09/2019 - BOE

SONI2 S.A.S.

Constitución de fecha 12/09/2019. Socios: 1) GONZALO MANUEL ABRIL, D.N.I. N°30125601, CUIT/CUIL N° 23301256019, nacido el día 12/04/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Sin Descripción, con domicilio real en Calle Otero Jose Pacifico 1276, barrio Urca, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) LEANDRO EUGENIO FILIPPELLI, D.N.I. N°21858141, CUIT/CUIL N° 20218581413, nacido el día 31/12/1970, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Otras Actividades, con domicilio real en Calle Suipacha 215, barrio Residencial, de la ciudad de Unquillo, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) MARIA FLORENCIA ROUS, D.N.I. N°29712912, CUIT/CUIL N° 27297129126, nacido el día 15/06/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Sin Descripción, con domicilio real en Calle Otero Jose Pacifico 1276, barrio Urca, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: SONI2 S.A.S.Sede: Calle Caseros 954, piso 2, departamento C, barrio Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 100 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas

en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de

emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Uno Mil Doscientos Cincuenta (31250) representado por 100 acciones de valor nominal Trescientos Doce Con Cincuenta Céntimos (312.50) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) GONZALO MANUEL ABRIL, suscribe la cantidad de 34 acciones. 2) LEANDRO EUGENIO FILIPPELLI, suscribe la cantidad de 34 acciones. 3) MARIA FLORENCIA ROUS, suscribe la cantidad de 32 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de los Sres.1) GONZALO MANUEL ABRIL, D.N.I. N°30125601 2) LEANDRO EUGENIO FILIPPELLI, D.N.I. N°21858141 en el carácter de administradores titulares. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) MARIA FLORENCIA ROUS, D.N.I. N°29712912 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GONZALO MANUEL ABRIL, D.N.I. N°30125601. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 230508 - s/c - 23/09/2019 - BOE

APPELIE S.A.S.

Constitución de fecha 17/09/2019. Socios: 1) LEONARDO VICTOR LONDERO, D.N.I. N°31844244, CUIT/CUIL N° 20318442445, nacido el día 20/09/1985, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Arquitecto, con domicilio real en Calle Jorge L. Borges S/N 1, barrio Jardines De La Estanzuela, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) LUCAS JAGODNIK, D.N.I. N°26482229, CUIT/CUIL N° 20264822298, nacido el día 05/06/1978, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Arquitecto, con domicilio real en Calle 22, manzana 221, lote 22, barrio La Estanzuela li, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: APPELIE S.A.S. Sede: Calle Pedro Laplace 5442, departamento 109, barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Consti-

tivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir,

instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Dos Mil (32000) representado por 3200 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LEONARDO VICTOR LONDERO, suscribe la cantidad de 1600 acciones. 2) LUCAS JAGODNIK, suscribe la cantidad de 1600 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) LEONARDO VICTOR LONDERO, D.N.I. N°31844244 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LUCAS JAGODNIK, D.N.I. N°26482229 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LEONARDO VICTOR LONDERO, D.N.I. N°31844244. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 230510 - s/c - 23/09/2019 - BOE

AMOBLAR S.A.

VILLA DEL ROSARIO

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria del 20/04/2017, se resolvió designar el Directorio por un nuevo período de tres ejercicios como sigue: Director Titular Presidente: Roberto Patria DNI 13.840.193, Vicepresidente: Marcelo Dante Patria DNI 17.679.635 y Director Suplente: Mariano Ezequiel Ormeño DNI 32.925.656. Los nombrados aceptaron en forma expresa bajo responsabilidades legales los cargos que les fueron conferidos, se notificaron del tiempo de duración de los mismos y manifestaron con carácter de declaración jurada que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades del art. 264

de la Ley 19.550 y fijaron domicilio especial en la sede social: Jerónimo del Barco N° 1.033, Villa del Rosario, Córdoba.

1 día - N° 229936 - \$ 407,05 - 23/09/2019 - BOE

GCHAVEZ & ASOCIADOS S.A.S.

Constitución de fecha 02/09/2019. Socios: 1) GUSTAVO DANIEL CHAVEZ, D.N.I. N°25919056, CUIT/CUIL N° 20259190569, nacido el día 28/06/1977, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Profesionales Independientes, con domicilio real en Calle Caseros 261, piso 2, departamento D, barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) MAURICIO DAVID CAGLIERO, D.N.I. N°26503972, CUIT/CUIL N° 20265039724, nacido el día 01/06/1978, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado En Comercio Internacional, con domicilio real en Avenida Colon 4875, piso 10, depto B, barrio Teodoro Felds, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: GCHAVEZ & ASOCIADOS S.A.S. Sede: Calle Caseros 261, piso 2, departamento D, barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Asesoramiento integral sobre importación y exportación en todo lo relacionado con la: compra y venta de mercaderías, materias primas, maquinarias, contratación de fletes marítimos, aéreos y terrestres, contratación de seguros, gestión y tramitación ante organismos oficiales y privados, ministerios, aduanas, bancos, puertos, embajadas, etc. 2) Transporte de carga, mercaderías generales, fletes, acarreo, mudanzas, caudales, correspondencia, encomiendas, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, equipajes, cargas en general de cualquier tipo, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones, nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, contratar auxilios reparaciones y remolques. Realizar operaciones de contenedores y despachos de aduanas por intermedio de funcionarios autorizados. 3) Comercialización, compra, venta, distribución, importación y exportación de mercadería en general. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos

y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GUSTAVO DANIEL CHAVEZ, suscribe la cantidad de 65 acciones. 2) MAURICIO DAVID CAGLIERO, suscribe la cantidad de 35 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GUSTAVO DANIEL CHAVEZ, D.N.I. N°25919056 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MAURICIO DAVID CAGLIERO, D.N.I. N°26503972 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GUSTAVO DANIEL CHAVEZ, D.N.I. N°25919056. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07

1 día - N° 230515 - s/c - 23/09/2019 - BOE

OBJETIVO VISUAL S.A.S.

Constitución de fecha 02/09/2019. Socios: 1) MARCOS ADELFI BERGAGNA, D.N.I. N°29093749, CUIT/CUIL N° 20290937494, nacido el día 30/12/1981, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Doctor, con domicilio real en Calle Sobremonte 1319, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) MARIA CLARA RITTA, D.N.I. N°28173535, CUIT/CUIL N° 27281735352, nacido el día 21/08/1980, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Doctor, con domicilio real en Calle Sobremonte 1319, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: OBJETIVO VISUAL S.A.S. Sede: Calle Humberto Primo 145, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Médicas: La instalación, desarrollo y explotación de centros médicos que brindarán servicios en diversas especialidades médicas, incluida la oftalmología, ofreciendo y realizando a tales fines

atención en consultorios, diagnósticos, intervenciones quirúrgicas, internaciones, curaciones y/o cualquier otro tipo de tratamiento médico, como así también toda otra prestación de servicios afines y anexos necesarios y/o conexos al cumplimiento de esos objetivos; b) Comercial: Adquirir total o parcialmente el activo, pasivo o fondo de comercio de establecimientos que tengan por objeto o actividad la prestación de servicios médicos, farmacéuticos y/o afines; comprar, vender, arrendar, tomar en locación, importar y/o exportar productos, aparatos e instrumental de uso médico, quirúrgico y todo otro bien que sea susceptible de destinarse al uso, experimentación y práctica de cualquier rama de la medicina; c) Científica: Realización y fomento de estudios e investigaciones científicas o tecnológicas que tengan por finalidad el desarrollo y progreso de la ciencia médica oftalmológica, pudiendo promover, patrocinar, organizar y dirigir congresos, seminarios, reuniones, conferencias y cursos de especialización y postgrado. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARCOS ADELFI BERGAGNA, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) MARIA CLARA RITTA, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIA CLARA RITTA, D.N.I. N°28173535 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARCOS ADELFI BERGAGNA, D.N.I. N°29093749 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIA CLARA RITTA, D.N.I. N°28173535. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 230518 - s/c - 23/09/2019 - BOE

GENERAL GANADERA DEL CENTRO S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 8 de Junio de 2018 se resuelve: 1) Elección de dos accionistas para firmar Acta. 2) Aprobación Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados y Memoria al 31 de Diciembre de 2017 y actuación del Directorio. 3) Distribución

de utilidades y remuneración del Directorio. 4) Prescendencia de Sindicatura.

1 día - N° 229795 - \$ 175 - 23/09/2019 - BOE

GENERAL GANADERA DEL CENTRO S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA RECTIFICATIVA Y RATIFICATIVA

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 12 de Agosto de 2019 se resuelve: 1) Elección de dos accionistas para firmar Acta. 1) Rectificación Asamblea Ordinaria del 22/11/2012, punto 4: Presidente: Carlos Diego Disandro, Vicepresidente: Sergio Ricardo Disandro, Director Titular: Juan Francisco Delas, Director Suplente: Manuel Alberto Acuña 3) Rectificación Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 30/04/2013, en su punto 5: transferencia bienes y aumento de capital en SEPOR SA. 4) Ratificación Asamblea Ordinaria del 30/04/2014. 5) Ratificación Asamblea Ordinaria del 22/05/2015. 6) Rectificación Asamblea General Ordinaria del 10/06/2016, punto 4: Presidente: Carlos Diego Disandro, Vicepresidente: Sergio Ricardo Disandro, Director Titular: Juan Francisco Delas, Director Suplente: Manuel Alberto Acuña. 7) Ratificación Asamblea Ordinaria del 05/06/2017. 8) Ratificación Asamblea General Ordinaria del 08/06/2018. 9) Prescendencia de Sindicatura. 10) Elección de autoridades: Presidente: Carlos Diego Disandro, DNI 10.745.505, Vicepresidente: Sergio Ricardo Disandro, DNI 16.507.246, Director Titular: Juan Francisco Delas, DNI 17.218.280 y Director Suplente: Manuel Alberto Acuña, DNI 6.693.302.

1 día - N° 229798 - \$ 763,25 - 23/09/2019 - BOE

BARUJEL AGENCIA DE CAMBIO S.A.

Por Acta Asamblea General Extraordinaria N° 74 del 31/08/2019, se resolvió la Disolución de BARUJEL S.A AGENCIA DE CAMBIO por cese de actividad el 31/05/2019 al no existir otra actividad relacionada con su objeto. Se designa liquidador al Sr: José Barujel DNI: 6.451.710, con domicilio real en calle José Esteban Bustos 2053 Bº Cerro de las Rosas de la Ciudad de Córdoba constituyendo domicilio especial en 27 de Abril 424 4to Piso A y B, Córdoba. Quien acepta el cargo. Quedando aprobada por unanimidad.

1 día - N° 230499 - \$ 681,25 - 23/09/2019 - BOE

TRANSPORTE RUTAS DE CÓRDOBA S.A.S.

Constitución de fecha 13/09/2019. Socios: 1) EVELYN SOLEDAD MONTIEL, D.N.I. N°41064125, CUIT/CUIL N° 27410641254, na-

cido el día 31/01/1998, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle Los Rosales 400, barrio Mirador Del Lago, de la ciudad de Biale Massé, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: TRANSPORTE RUTAS DE CÓRDOBA S.A.S.Sede: Calle Los Rosales 400, barrio Mirador Del Lago, de la ciudad de Biale Massé, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Transporte de mercaderías y cargas generales y especiales por vía terrestre, fluvial, marítima y/o aérea, en el país y/o en el exterior, en forma directa y/o como contratista de cargas. Realizar todo tipo de tareas y servicios relacionados directamente o indirectamente con movimiento y almacenamiento de cargas dentro y fuera del país, utilizando medios propios y/o contratos, depósitos e instalación de los bienes transportados y contratar personal para estos fines. Depósito de camiones, contenedores y mercaderías de exportación e importación a efectos de prestar tales servicios aún como playa fiscal. Realización de servicios conexos, como ser los de consolidación de mercaderías en camiones y/o contenedores. Estibaje de contenedores, maquinarias, automotores, objetos y mercaderías en general. Actuar como comisionista de venta en el país y/o en el extranjero y/o como consignatario, organizar canales de distribución, ser mandataria o ejecutante de toda clase de tareas y operaciones inherentes al comercio de exportación e importación según normas de comercio internacional, excluyendo todo tipo de asesoramiento o gestión para la cual la ley exija título habilitante. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Uno Mil Doscientos Cincuenta (31250) representado por 100 acciones de valor nominal Trescientos Doce Con Cincuenta Céntimos (312.50) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) EVELYN SOLEDAD MONTIEL, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) EVELYN SOLEDAD MONTIEL, D.N.I. N°41064125 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.

El Sr. 1) DIEGO SEBASTIAN BARRIOS, D.N.I. N°40141782 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. EVELYN SOLEDAD MONTIEL, D.N.I. N°41064125. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 230528 - s/c - 23/09/2019 - BOE

MIGUEL SAHADE E HIJOS S.A.

JESUS MARIA

RENOVACION DE AUTORIDADES

Por acta de Asamblea General Ordinaria celebrada el 09 de Agosto del 2017, en forma unánime se resolvió la elección de nuevas autoridades. El Directorio, cuyo mandato será por tres ejercicios, quedará conformado de la siguiente manera: PRESIDENTE: Miguel Alfonso Ramón SAHADE, DNI: 6.394.065; DIRECTOR SUPLENTE: Carmen María CRAGNOLINI, DNI: 4.479.690.

1 día - N° 229920 - \$ 175 - 23/09/2019 - BOE

AGROVETERINARIA RIVOIRA S.A.S.

RIO CUARTO

SUBSANACION

Con fecha 16/09/2019 los Socios: Natalia Rivoira, D.N.I. N° 24.333.392, CUIT N° 27-24333392-5, de nacionalidad argentina, nacida el 23/02/1975, profesión: Comerciante, estado civil: Soltera, con domicilio real en la calle San Martín 1411 de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, República Argentina, Emiliano Rivoira, D.N.I. N° 27.424.953, CUIT N° 20-27.424.953-7 de nacionalidad argentina, nacido el 20/11/1979, profesión: Médico Veterinario, estado civil: Soltero, con domicilio real en la calle 9 n° 719 Villa Golf Club de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, República Argentina, Alfonsina Rivoira, D.N.I. N° 30.310.456, CUIT N° 27-30310456-4, de nacionalidad argentina, nacida el 02/09/1983, profesión: Comerciante, estado civil: Soltera, con domicilio real en la calle San Martín 1411, de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, República Argentina, resuelven subsanar la firma RIVOIRA NATALIA, RIVOIRA EMILIANO Y RIVOIRA ALFONSINA S.H., que fuera constituida por instrumento privado el 20 de noviembre de 2007, adoptando la forma so-

cietaria de Sociedad por Acciones Simplificada, Denominación: AGROVETERINARIA RIVOIRA SAS Sede: Avenida Sabattini 1823 de la Ciudad de Río Cuarto, departamento Río Cuarto, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de subsanación. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de software, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y venta de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, ad-

ministración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El Capital es de pesos setenta y ocho millones seiscientos mil pesos, \$ 78.600.000,00

representado por setenta y ocho mil seiscientas acciones ordinarias escriturales, de valor nominal mil pesos(\$ 1000) cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables, de clase B, con derecho a 1 voto por acción. El capital puede ser aumentado conforme a lo previsto por el art. 44 de la Ley 27.349. Suscripción: NATALIA RIVOIRA, suscribe la cantidad de 26.200 acciones, EMILIANO RIVOIRA, suscribe la cantidad de 26.200 acciones y ALFONSINA RIVOIRA, suscribe la cantidad de 26.200 acciones. El capital social se integra en un 100% con el aporte del patrimonio neto de la sociedad que por este acto se subsana, conforme al balance de subsanación que se adjunta. Administración: La administración y representación de la sociedad está a cargo de Natalia Rivoira, D.N.I. N° 24.333.392, Emiliano Rivoira, D.N.I. N° 27.424.953 y Alfonsina Rivoira, D.N.I. 30.310.456., como administradores titulares, quienes la administrarán y representarán en forma indistinta. Oscar Fernando Rivoira, D.N.I. N° 08307609 en el carácter de

administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social 31/12.

1 día - N° 230384 - \$ 7820 - 23/09/2019 - BOE

LES CHAUMIERES S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 2, del 04/04/2019, fueron electos como Director Titular y Presidente el Señor Hermes, Gimenez Lagos D.N.I N° 11.605.347, argentino, nacido el 12/11/1955, Ingeniero Civil, soltero, con domicilio en Av. Colón N° 375, Piso 4°, Departamento "B", Nueva Torre, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, y como Director Suplente, Ulises, Gimenez Lagos D.N.I 11.605.350, argentino, nacido el 24/01/1958, Ingeniero Civil, soltero, con domicilio en Av. Colón N° 375, Piso 4°, Departamento "B", Nueva Torre, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 230571 - \$ 721,25 - 23/09/2019 - BOE

BOLETIN
OFICIAL DE
LA PROVINCIA
DE CORDOBA



Atención al Público:
Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.
Responsable: Liliana Lopez

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>

Centro Cívico del Bicentenario
Rosario de Santa Fe 650
Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA

boe@cba.gov.ar

[@boecba](https://twitter.com/boecba)